



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Una mirada a la Historia de las Emociones:
el miedo a la muerte en los siglos bajomedievales

On the History of Emotions:
Fear of Death in Late Medieval Europe

Autora

Sara Ornat Lorés

Directora

María Luz Rodrigo Estevan

Facultad de Filosofía y Letras / Grado de Historia
Año académico 2015-2016

**UNA MIRADA A LA HISTORIA DE LAS EMOCIONES: EL MIEDO A LA MUERTE EN LOS
SIGLOS BAJOMEDIEVALES**

On the History of Emotions: Fear of Death in Late Medieval Europe

Sara Ornat Lorés

RESUMEN

Dentro de la denominada Historia Cultural, la corriente historiográfica que estudia la historia de las emociones está en auge y continuo desarrollo en los últimos años. En este trabajo analizamos su nacimiento y evolución, sus fuentes y metodología así como las limitaciones, logros y perspectivas de sus resultados, con un objetivo muy preciso: concretar el marco teórico en el que se insertan los estudios de una de las emociones que más influencia ha ejercido y ejerce sobre el comportamiento humano, el miedo. Y dentro de la amplitud temática de la historia del miedo, hemos centrado nuestra atención en un contexto espacio-temporal y en unas realidades socioculturales determinadas: el miedo a la muerte en el Occidente bajomedieval cristiano. De este modo, ha sido posible conocer algunas de las actuales perspectivas de estudio sobre esta temática basadas en la interpretación de documentos archivísticos, literarios e iconográficos.

Palabras clave: historia de las emociones, emocionología, historia del miedo, historia de la muerte, Edad Media.

**UNA MIRADA A LA HISTORIA DE LAS EMOCIONES: EL MIEDO A LA MUERTE EN LOS
SIGLOS BAJOMEDIEVALES**

Sara ORNAT LORÉS

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	
1.1. Justificación de la elección del tema	2
1.2. Objetivos	3
1.3. Metodología	4
2. PUNTOS DE PARTIDA: LOS ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LAS EMOCIONES	
2.1 Estado de la cuestión	6
2.2 Fuentes para el estudio de Historia de las Emociones	15
3. UNA EMOCIÓN: EL MIEDO	19
4. EL MIEDO EN LA SOCIEDAD MEDIEVAL	23
5. LOS MEDIEVALES Y EL MIEDO A LA MUERTE	27
5.1. La “buena muerte” como atenuante del miedo	29
5.2. Los testamentos	36
5.3. La nueva iconografía de la muerte	39
5.4. Otros desencadenantes del miedo ligados a la muerte	42
6. CONCLUSIONES	47
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
8. APÉNDICE DOCUMENTAL	53

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la elección del tema

El miedo nunca ha sido el mismo a lo largo de la historia. Varía su intensidad, sus desencadenantes, el modo de enfrentarse a él, la forma de entenderlo como sentimiento, de representarlo... Sin embargo una de las cualidades del miedo, que siempre ha estado presente, es su capacidad de cambiar el comportamiento humano, siendo protagonista o causa de muchas acciones llevadas a cabo por cada individuo.

Desde que empecé el Grado de Historia tuve claro que mi Trabajo de Fin de Grado estaría relacionado con la Historia Cultural, en concreto con la Historia de las Emociones; es la temática de la historia que más me interesa. Y en cuanto al periodo histórico, las grandes evoluciones y transformaciones del Occidente europeo durante los siglos medievales tanto en el ámbito territorial como en el institucional, social, económico y, sobre todo cultural, me han atraído especialmente a lo largo de toda la titulación. De ambas razones ha derivado mi decisión sobre la elección del trabajo que ahora presento sobre el miedo en el Occidente europeo medieval.

Para la elaboración de este TFG, he combinado tanto el manejo de fuentes primarias como el de obras escritas por grandes historiadores, algunas ya clásicas, así como los más recientes artículos de investigación sobre la temática elegida. He de decir que se trata de un trabajo de síntesis, pues existe una enorme producción bibliográfica y un extenso número de perspectivas desde las que abordar el tema. El hecho de que existan tantas fuentes primarias, publicaciones y proyectos de investigación en marcha sobre el miedo y, en concreto, el miedo a la muerte en la Edad Media ha condicionado que, del amplio elenco de emociones, haya elegido precisamente este tema para

focalizar mi trabajo. No obstante, esta abundancia de referencias ha constituido uno de los primeros obstáculos a resolver, debido a la imposibilidad de abordar un conjunto tan extenso de lecturas, debiendo optar por realizar una selección que hiciese viable la elaboración de este TFG.

Tras haber cursado el Grado de Historia he aprendido el manejo de fuentes primarias y su interpretación, lo cual me parece fascinante a la hora de analizar en primera persona un tema. El estudio de la asignatura de Diplomática Medieval me ha servido en este trabajo para analizar fuentes archivísticas medievales ya publicadas, conocer sus expresiones, sus elementos de validación y poner la atención en las fórmulas religiosas que denotan ese miedo a la muerte de los medievales. Asignaturas como Historia Cultural, Culturas Modernas Europeas y Culturas Medievales Europeas me han proporcionado conocimientos acerca del simbolismo de la época, la interpretación de las artes plásticas y las tipologías de fuentes primarias escritas. Los conocimientos en ellas adquiridos me han resultado de gran utilidad para elaborar este ensayo. No debo olvidarme de los conocimientos aportados por otras materias relacionadas con la historia política, económica y social, pues las evoluciones en la mentalidad de una sociedad sólo son entendibles si se lleva a cabo un análisis de su contexto. De manera global, este TFG trata en cierto modo de reunir los conocimientos, destrezas y habilidades alcanzados a lo largo de estos cuatro años de formación universitaria.

1.2. Objetivos

El objetivo de mi Trabajo de Fin de Grado es realizar una reflexión sobre el miedo a la muerte en el Occidente medieval europeo a través de la lectura e interpretación de diversas fuentes historiográficas. Una reflexión que posibilita acercarse a los sentimientos que este fenómeno suscitaba en la población y a las respuestas dadas por los diversos grupos sociales. Por otro lado, también he intentado profundizar en los cambios mentales que se perciben, con el paso de los siglos, en la sociedad europea del Medioevo como consecuencia de un devenir de acontecimientos y procesos que inciden directamente en la población y hacen que tenga otra concepción de la muerte.

Aunque me he centrado en el temor a la muerte y sus diferentes interpretaciones, este trabajo también aporta información sobre el sentimiento en sí y sobre todo cómo era vista y entendida esta emoción durante los siglos medievales en contextos vitales más amplios. Así mismo, he querido incluir un breve balance en el apartado del estado de la cuestión sobre la corriente historiográfica de historia de las emociones, realizando un pequeño recorrido desde su nacimiento hasta la actualidad, con sus principales autores y teorías. La extensa bibliografía analiza, en su conjunto, muy numerosos desencadenantes del miedo y, por ello, con la intención de poner unos claros límites a este trabajo, he optado por desarrollar sólo uno de ellos con mayor profundidad.

1.3. Metodología

Desde esta perspectiva de acotar los contenidos del TFG y atendiendo a la metodología seguida, en primer lugar me he ajustado a las recomendaciones y las pautas detalladas en la normativa vigente para la elaboración de Trabajos Fin de Grado proporcionadas por la Universidad y, de manera particular, por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación de la Facultad de Filosofía y Letras, en cuanto a la estructura y organización del ensayo. También debo destacar la labor de la profesora María Luz Rodrigo, que, como tutora, me ha proporcionado una valiosa orientación académica en cuanto a la selección de fuentes y la articulación de los contenidos del trabajo.

La bibliografía seleccionada junto a mi tutora ha sido muy variada, lo cual me ha proporcionado una visión panorámica sobre el estudio de las sociedades medievales y la historiografía de las emociones y de la muerte. Las lecturas realizadas han permitido delimitar este ensayo de modo que el planteamiento inicial, mucho más general, de elaborar un análisis historiográfico e histórico sobre las emociones en el período medieval, ha derivado en un estudio mucho más preciso y concreto sobre el miedo.

La primera bibliografía seleccionada y leída incluyó artículos muy recientes que hablan sobre el auge de una nueva corriente historiográfica, la historia de las emociones. Me era necesario profundizar en cómo había sido abordada esta parcela histórica, conociendo las metodologías de estudio, las fuentes utilizadas, los más destacados investigadores, sus principales teorías y los problemas a los que debe enfrentarse esta línea de investigación para lograr consolidarse y hacerse un hueco en la historiografía.

A través de estas primeras lecturas obtuve nuevos conocimientos procedentes de diversas disciplinas, no sólo de historia, sino también de antropología, sociología y psicología, que me han hecho entender la importancia de la interdisciplinariedad a la hora de avanzar en una investigación.

Una vez indagado el estado de la cuestión y las investigaciones realizadas hasta el momento en el campo de la Historia de las Emociones, me he centrado en la emoción sobre la que se basa mi Trabajo de Fin de Grado: el miedo, una de las emociones más determinantes del ser humano, sobre el que existen una infinidad de ensayos e investigaciones académicas. Debido a ello y por motivos de espacio, he tenido que centrarme en un periodo y espacio concreto, la Europa occidental durante la Baja Edad Media. Además aunque cito brevemente algunos de los desencadenantes del miedo durante este periodo, he tenido que acotar el tema debido a su extensión, focalizando mi atención final en el miedo hacia la muerte.

A la hora de elaborar el trabajo sobre el miedo a la muerte he encontrado que los autores manejan una gran variedad y número de fuentes. Así lo hacen historiadores como Huizinga o Delumeau cuyas ya clásicas aportaciones sobre la mentalidad y los agentes culturales medievales constituyen la base principal de este TFG. Más recientemente muchos otros historiadores han proporcionado nuevas perspectivas a la hora de estudiar el miedo de las sociedades medievales. Las fuentes primarias tanto iconográficas como archivísticas y literarias que las investigaciones utilizan, me han proporcionado una visión muy realista de la concepción de la muerte y de ese miedo a morir, permitiéndome acercarme a ellas para tratar de realizar un análisis directo, poniendo en práctica lo leído sobre el tema e intentando elaborar mis propias conclusiones y valoraciones. Por ello, he incorporado como apéndices dos ejemplos de fuentes primarias aragonesas trabajadas en sendas asignaturas de la carrera: un pregón que anuncia la llegada de un curandero a Zaragoza y un testamento medieval turolense; ambas son tipologías de fuentes utilizadas por medievalistas y modernistas para estudiar el miedo a través de las acciones y reacciones que provocan la enfermedad y la muerte.

El trabajo se cierra con un balance conclusivo al que sigue el apartado que recoge las referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración del TFG y el apéndice con los documentos mencionados.

2. PUNTOS DE PARTIDA: LOS ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LAS EMOCIONES

2.1. Estado de la cuestión: un acercamiento a la historiografía de la historia de las emociones

El estudio del miedo se inserta dentro de las corrientes historiográficas que abordan la Historia cultural y, más concretamente, dentro de las investigaciones que ya tienen nombre propio, sobre la *historia de las emociones*. Estos estudios se encuentran en pleno crecimiento, ganando cada vez más peso y teniendo como precursores las vías de estudio abiertas en los trabajos de autores clásicos como Nietzsche, Huizinga, Febvre y Elias o en las investigaciones de historiadores de la escuela de *Annales* (en especial Ariès en cuanto a la temática del miedo a la muerte) y como iniciadores a un grupo de historiadores anglosajones de la corriente llamada *emocionología*. En los últimos años el interés por esta vía de investigación se ha intensificado en el ámbito académico europeo y americano, generando amplios debates sobre su marco teórico, su metodología, sus fuentes, etc., a fin de consolidar una estable y definida historia de las emociones.

La emoción en sí no siempre ha estado bien vista o valorada como lo está hoy en día. Frente a la sobrevaloración actual, las investigaciones constatan una muy distinta visión de lo emocional en la época medieval y moderna. Pero empecemos por el principio: la palabra emoción es un término de uso reciente. En la etapa moderna y en los siglos anteriores se hablaba de afectos o pasiones, entendidos como “accidentes” que perturbaban a las personas durante un tiempo determinado, alterando su ánimo pero permitiendo que luego volvieran a su estado de serenidad. María Tausiet emplea la siguiente metáfora para explicar cómo eran comprendidas las emociones en el siglo XV:

[...] cada emoción sería como una piedra que al caer provocaba una serie de ondas consecutivas en las aguas límpidas y transparentes.¹

El pensamiento cristiano desarrolló a lo largo del período antiguo y medieval dos posiciones: los estoicos rechazaban las pasiones, defendiendo un estado de serenidad para mantener la paz espiritual; por otro lado, la postura agustiniana apostaba en la acción de convertir las emociones negativas en otras que no perjudicaran a las personas, es decir frente a los Siete Pecados Capitales (envidia, ira, avaricia, gula, lujuria, pereza y soberbia) estarían las Siete Virtudes (humildad, caridad, paciencia, diligencia, generosidad, templanza y caridad). Muchos filósofos de la Antigüedad y de épocas posteriores han elaborado sus propias listas y clasificaciones sobre las emociones principales, desde Cicerón y Tomás de Aquino, ambos con la intención de saber combatir los efectos secundarios o negativos que suponían las pasiones. También pensadores modernos como Hobbes, Espinoza o Descartes desarrollaron sus teorías en lo referido al mundo emocional.

Tanto en época medieval como moderna encontramos gran cantidad de recursos literarios en los que las emociones actúan como responsables de los comportamientos de los protagonistas, sobre todo en lo referido al amor. Además de estos escritores, los estudiosos que se ocupaban de estos temas eran los filósofos, teólogos y médicos.

Sin embargo, en los siglos contemporáneos, el escaso interés de los historiadores por lo emocional ha hecho que otros profesionales se hayan encargado casi en exclusiva de su estudio, principalmente psicólogos, antropólogos y sociólogos. Los historiadores han pasado por alto el estudio de las emociones en sí pues han abordado el tema siempre desde una perspectiva general, sin incidir en el importante papel que han desarrollado en el transcurso de los acontecimientos. Este panorama cambió notablemente con el auge de la historia cultural a partir de la década de 1970, historia cultural que se apoyó en enfoques metodológicos y en formulaciones teóricas heredadas de la Escuela de Annales, del marxismo y de la microhistoria.

Uno de los principales debates que ha marcado esta corriente de investigación ha sido si las emociones pueden entenderse fuera del marco cultural y del pensamiento o

¹ Tausiet, María y Amelang, James S. (2009) "Introducción: Las emociones en la historia." En: Tausiet, María y Amelang, James, *Accidentes del alma. Las emociones en la Edad Moderna*. Madrid: Abada. Esta introducción y el hilo argumental que plantean, constituye un pilar esencial para abordar la historia de las emociones.

si, por el contrario, son fruto de ellos. Darwin y Freud son los máximos representantes de la primera posición, definiendo las emociones como espontáneas y universales, sin estar ligadas a la razón ni al pensamiento.

Sin embargo, la tesis que ha tenido mayor éxito en su formulación ha sido la opuesta, las emociones se crean sobre unos cimientos establecidos por la cultura, tanto de forma individual como colectivamente. Es decir, las emociones se construyen sobre una base de valores, ideas y prejuicios propios de una sociedad. Es aquí donde entraría en juego el relativismo cultural, o dicho de otro modo, que las emociones no son las mismas en los todos los lugares y civilizaciones, ni tampoco en los distintos tiempos históricos. Por ejemplo, se podría afirmar que algunas emociones ya no existen, como es el caso de *acedía* (actualmente conocida como pereza, flojedad, tristeza) que afectaba a los monjes medievales a causa de su poco interés en el rezo. Otro ejemplo que daría validez a esta idea de que las causas que provocan las emociones cambian con el tiempo, sería el aportado por Joanna Bourke, al estudiar el gran pánico de los europeos durante la Primera Guerra Mundial por ser enterrados vivos y que se constata a través del hallazgo de un gran número de ataúdes con conductos para que llegara el oxígeno si se diera el caso. Ambos ejemplos reflejan muy bien que los miedos no son iguales en todas las épocas o lugares.²

La historia de la historia de las emociones tiene su preludio, sin lugar a dudas, en el siglo XVIII con la Ilustración, cuando se lleva a cabo un intento de ampliación de la temática en la historia, abarcando otros campos como el social, cultural o el económico. Hasta ese momento la historia se centraba básicamente en realzar la figura de las elites poderosas. De este siglo debemos señalar autores de la talla de Voltaire, que mostró un gran interés por los sentimientos y emociones a la hora de hacer historia, o Giambattista Vico quien comenzó a utilizar prácticas y métodos que posteriormente serían usados por la antropología cultural. Sin embargo, en el siglo XIX, la nueva concepción de historia como disciplina académica, se produjo un retroceso en cuanto a los nuevos temas y la política volvió a ser el objeto de estudio principal. No obstante, algunos historiadores como el francés Jules Michelet sirvieron como nexos entre la Ilustración y el siglo XX, en el que se desarrollan novedosas fórmulas históricas.

² Ambos ejemplos, junto con otros, son recogidos y analizados desde la perspectiva del relativismo cultural en Bourke, Joanna (2005), *El miedo: una historia cultural*. Londres: Virago Press.

Pero la historia de las emociones va a tener su origen en la historia cultural, y no tanto en la historia social. Así el primer historiador que centró toda una obra en un sentimiento fue el holandés Johan Huizinga. En su famoso *Otoño en la Edad Media* (1919), en el que se presenta un estudio sobre la gran capacidad emocional que se vivía en Europa durante el periodo bajomedieval. Podemos considerar esta obra como el punto de partida de la historia cultural, en la que el autor apuesta por la interdisciplinariedad y la apertura hacia estudios que va a poner en relación lo cultural, económico y social.

En la siguiente generación, los franceses March Bloch y Lucien Febvre dentro de la Escuela de los Annales, fueron seguidores de los modelos propugnados por Huizinga a la hora de hacer historia. Tanto Bloch como Febvre se vieron influenciados por la antropología, por la obra de Durkheim sobre las distintas etapas de los elementos religiosos o por la mentalidad primitiva de Levy-Bruhl. Febvre lanzó un grito de guerra a favor de las emociones en el artículo *La sensibilité et l'histoire: Comment reconstituer la vie affective d'autrefois*, publicada en 1941 y dirigido a todos los historiadores con el fin de concienciarles de que es imprescindible una historia emocional para conocer los hechos del pasado; en su trabajo Febvre remarca además la idea de que las costumbres y los sentimientos cambian con el paso del tiempo, y es necesario conocer esas evoluciones.³

Pero el combate de Febvre no parece haberse rematado hasta 1985, cuando los historiadores Carol y Peter Stearns crean un nuevo término que será clave para definir la nueva corriente historiográfica: la *emocionología*. La emocionología hace referencia al sistema de normas y reglas que regulan las conductas emocionales y la vida cotidiana de una sociedad determinada. Esta idea está íntimamente relacionada con el concepto de relativismo cultural, manejado posteriormente por Burke (2005) y con la postura puntada desde Huizinga y Febvre de que las emociones están estrechamente relacionadas con la cultura, el pensamiento y la razón. Llevando esta concepción de las emociones al extremo podría afirmarse que ningún sentimiento es espontáneo o natural. La emocionología trataba de explicar en los años 80 el hecho de que algunos cambios

³ El artículo marca un antes y un después en los planteamientos en torno a la historia emocional. Febvre, Lucien (1941), "La sensibilité et l'histoire: Comment reconstituer la vie affective d'autrefois." *Annales d'histoire sociale*, 3: 5-20.

sociales podían ser los responsables de cambios de conducta y de la creación de nuevos conjuntos emocionales, y viceversa.

Un nuevo hito en la historia de las emociones son los estudios de la medievalista Barbara Rosenwein, sobre todo su obra *Emotional Communities in the Early Middle Ages* (2006). La historiadora define en su trabajo un nuevo concepto, el de “comunidades emocionales”, definidas como comunidades que poseen un sistema concreto de emociones, valores, lo que está bien y lo que está mal, etc. que comparten todos los individuos que forman parte de ellas. La autora defiende la teoría de que existen muchas “comunidades imaginadas” y que se puede pertenecer a más de una al mismo tiempo, aunque sí que es cierto que algunas de las normas se contraponen. La práctica utilizada por Rosenwein consiste en seleccionar una comunidad concreta, como puede ser una ciudad o un monasterio, y busca fuentes relacionadas con ese colectivo, de las que a continuación extraerá lo referido al mundo emocional. Este es el método que propone para estudiar las conductas emocionales de un grupo de personas en el pasado.⁴

Otro historiador verdaderamente influyente es William Reddy. En su trabajo “Against Constructionism: The Historical Ethnography of Emotions” (1997) aporta el término de “objetivos emocionales”, desde la perspectiva de construccionismo social; es decir, que el hecho de afirmar un sentimiento desarrolla la capacidad de crearlo y sentirlo. Otro concepto de Reddy es el de “régimen emocional” o sea el conjunto de emociones y normativas que nos enseña e inculca un régimen político estable, por ejemplo, una dictadura.

Resulta imprescindible nombrar a un último autor, Peter Burke. En uno de sus artículos publicados en 2005, Burke pone de manifiesto que pese a todos los historiadores que se han encargado de este tema, todavía no se ha hecho una historia de las emociones total o correcta, pues se prescinde de un sólido marco teórico, esencial en cualquier disciplina. Este investigador señala que es necesario dotar a esta corriente historiográfica de unas fuentes concretas, una metodología propia, aunque lo más importante, sin lugar a dudas, es establecer un objeto de estudio claro.

⁴ El método es recogido con detalle en Rosenwein, Barbara. (2010) “Problems and Methods in the history of emotions.” En *Passions in Context: International Journal for the History and Theory of Emotions*, 1. En línea. Recuperado el 28 de julio de 2016 de: <http://www.passionsincontext.de>

El acercamiento que he hecho a estos autores que han marcado hitos fundamentales en la evolución historiográfica del tema, constata una realidad: la historia de las emociones presenta algunos problemas que los historiadores deben solventar para que sea considerada una disciplina consolidada en el panorama historiográfico actual.

El principal problema que tiene la historia de las emociones es que ni su propio objeto de estudio está totalmente definido. No hay unanimidad en la respuesta a ¿qué es una emoción? En primer lugar, está el viejo debate, aludido anteriormente, de si las emociones son naturales y espontáneas o si son resultados culturales sujetos al pensamiento y las costumbres. Este debate ha sido heredado de otras dos disciplinas, la antropología y la psicología. Actualmente podemos decir que la mayor parte de los historiadores defienden la segunda tesis; sin embargo, siempre hay excepciones que apuestan por la opción de la naturaleza y marcan otros caminos en las investigaciones.

Pero ¿qué es una emoción? ¿Es sinónimo de afectos? ¿De sensibilidad? ¿De sentimiento? Todavía hay acuerdo intelectual sobre qué es exactamente una emoción o qué tiene que incluir la historia de las emociones, ya que cada país o escuela académica incluye unos aspectos u otros. Especialmente válida resulta la definición que propone la psicología social: “una teoría de las emociones que las sitúe como parte del proceso de objetivación, produciendo el mundo y siendo producidas por él, y no fuera de él, en una suerte de paréntesis biológico que no está sujeta a cambios”, “las emociones se dan, y solo pueden darse, entre el individuo y el mundo que habita”⁵ se trata de una consideración de las emociones desde una perspectiva social, cargadas de dinamismo e interactividad. Para Burke (2005), la clave estaría en no darle demasiada importancia a la definición exacta de emoción, sino en que el objeto de estudio sea visto en un sentido más amplio atendiendo los diversos campos de la historia cultural.

Otra problemática esencial es responder a la cuestión ¿quién se emociona? No se puede obviar ni olvidar que estudiar emociones significa estudiar seres humanos. Rosenwein (2006) trató de dar respuesta a estas cuestiones con las comunidades emocionales, pero además la historiadora explica que las emociones también son

⁵ Son los planteamientos que recoge las reflexiones de Juan Manuel Zaragoza en: Zaragoza Beltrán, Juan Manuel. (2015). Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones. *Vinculos de Historia*, 4, p. 28-40. *En línea*. Recuperado el 17 de julio de 2016 de: <http://www.vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/148/143>

elementos capaces de crear dichas comunidades, otorgando de esta manera un papel fundamental a las conexiones socioculturales.

En los últimos años se ha llevado a cabo una tarea de acuñación de conceptos, propios para esta disciplina como las “comunidades emocionales” de la medievalista Rosenwein o la “emocionología” de los hermanos Stearns. Sin embargo, la historia de las emociones debería contar con un método específico para su estudio, y esto es algo que todavía no está muy claro. Rosenwein apuesta por un método basado en dichas comunidades emocionales, la labor del historiador es localizar fuentes relacionadas con dicho colectivo y buscar en ellas todo lo relacionado al mundo emocional, tanto lo dicho textualmente como lo ausente, es decir, ironías o metáforas que ponen de manifiesto las emociones. No obstante, esta metodología es la siempre utilizada por la historia tradicional, por muy novedosa que resulte, ya que se basa en buscar fuentes y analizarlas con el fin de sacar conclusiones. Burke, por otro lado, es partidario de elaborar un estudio emocional pero centrándose en el marco político de una sociedad, o sea la relación que existe entre las emociones y el poder. En cuanto a la metodología, el análisis de textos sigue siendo el recurso más utilizado por los historiadores.

Así mismo debemos tener en cuenta que sólo una minúscula parte de la población ha dejado sus emociones por escrito a lo largo de toda la historia, pues los testimonios escritos no atañan al conjunto de la población. Por lo tanto, si utilizamos las fuentes escritas sólo podremos acercarnos, la mayoría de veces, a los sentimientos de la élite dominante, dejando a un lado a un amplio espectro de la sociedad. En cuanto a las fuentes, tampoco se ha clarificado qué tipo de fuentes son las más válidas para el estudio de esta disciplina, hay autores que defienden la idea de que únicamente pueden ser utilizados los textos que hablan explícitamente de las emociones mientras que otros defienden el análisis de un amplio abanico de fuentes para la historia de las emociones. No obstante, en el siguiente apartado he elaborado un análisis de las fuentes que son utilizadas por los investigadores que abordan la temática.

En cualquier caso, la historia de las emociones se ha convertido en una de las corrientes historiográficas que más interés suscita en la actualidad. Las emociones como objeto de estudio se han extendido a todas las universidades y centros académicos, formando parte de las investigaciones históricas de todas las épocas. En los últimos años, la producción de artículos y textos relacionados con esta materia ha sido

espectacular, todos ellos innovando, pero siempre a partir de las ideas de los precursores, tomándolas como punto de partida para sus investigaciones.

Las emociones ya son protagonistas de prestigiosas revistas históricas, congresos o conferencias. Por ejemplo, la Universidad Autónoma de Madrid organizó un curso para el año 2012-2013 llamado “Historia de las emociones y de las enfermedades”. En él diversos historiadores especializados en dicha corriente historiográfica llevan a cabo ponencias sobre diferentes estados y emociones, centrándose especialmente la enfermedad y en la guerra, momento en el que se desarrollan un gran número de emociones.⁶ También en nuestra ciudad se han celebrado conferencias donde el protagonista es el mundo afectivo, en año 2014 tuvo lugar el seminario *Siento, luego existo. Emociones históricas e historia de las emociones*.⁷

Por otro lado, las emociones también ocupan puestos centrales en artículos emblemáticos en las revistas dedicadas a la disciplina histórica. Es el caso de la revista científica complutense llamada *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea* que publica estudios sobre dichas épocas. En ella es frecuente encontrar trabajos sobre la historia de las emociones, como el artículo de Plamper (2014).⁸ Por citar otro ejemplo, en la revista *Ayer*, además de incluir ensayos sobre el mundo emocional, con el número 98 de la revista, se anexiona un dossier titulado “Emociones e Historia, centrado principalmente en el cuerpo y sus afectos.”⁹

En la actualidad existen centros que se ocupan exclusivamente de la historia emocional, a través de la interdisciplinariedad principalmente. Uno de ellos es el Centre

⁶ Se trata de la XXXIV edición de los Cursos de Humanidades Contemporáneas bajo la dirección del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Las jornadas cuentan con ponencias y mesas de debate, donde participan historiadores especializados en diversas disciplinas, como filosofía, sociología o historia de la medicina y de la ciencia. Para conocer más detalles sobre el curso, consultar su programa de actividades en la web de la Universidad Autónoma de Madrid.

⁷ El seminario contaba con la participación de diversos historiadores especialistas en diferentes épocas históricas, con el objetivo de dar a conocer cómo las emociones han variado con el paso del tiempo y han contribuido a la construcción del hecho histórico. Se celebró en el Aula de la Institución Fernando el Católico, dirigido por María Tausiet, especialista en la historiografía emocional. Para saber más acerca del seminario, el programa de actividades está disponible en la red.

⁸ La revista publica artículos relacionados con la historia tanto en ámbito nacional como internacional. Se trata de una revista de la Universidad Complutense de Madrid. Para más información sobre el artículo de la historia de las emociones consultar en la web: Plamper, J. (2014). Historia de las emociones: caminos y retos. *Cuadernos De Historia Contemporánea*, 36, p. 17-29. *En línea*. Recuperado el 10 de julio de 2016 de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/46680/43816>

⁹ Es posible consultar el índice del Dossier “Emociones e Historia” desde la web: <http://www.tiempodehistoria.com/2015/06/23/2842.html>

for the History of Emotions o conocido también como The Queen Mary Centre for the History of Emotions. Este centro fue fundado en 2008 y fue el primer centro dedicado al estudio de las emociones de Reino Unido, teniendo como objetivo poner en relación la historia cultural y sociología con las historia de la ciencia y de la medicina, como he dicho antes interdisciplinariedad. Trabajan las emociones relacionadas con diversos temas, como religión, jurisdicción, enfermedad, formas de expresión, teorías, etc, tratando de abarcar el mayor número de fuentes posibles y en todos los ámbitos.¹⁰ Se deben señalar otros dos centros verdaderamente importantes para el estudio de las emociones: el Australian Research Council Centre of Excellence for the History of the Emotions¹¹ y el Centre for the History of Emotions at the Max Planck Institute of Berlín.¹²

El futuro de esta corriente historiográfica está bastante claro según Jan Plamper, el cual recoge en su artículo *Historia de las emociones: caminos y retos*, tres caminos abiertos por la historia de las emociones. El primero de ellos es llevar a cabo una acuñación más precisa de conceptos teóricos, completando de esta manera un vocabulario específico para la disciplina. El segundo hace referencia al avance que se dará en el campo emocional gracias a la investigación desarrollada por la psicología sobre ella, es decir, abogada por la interdisciplinariedad con las ciencias que, dará grandes resultados a nuestra historia afectiva. Y por último, Plamper habla de de la importancia de los medios de comunicación en la época contemporánea, pues en ellos se recogen y se expresan las emociones, lo que por otro lado, constituye una ampliación de las fuentes (2014).¹³ Podemos concluir este balance afirmando que las perspectivas de futuro para la historia de las emociones son interesantes y se prevén realmente halagüeñas en sus resultados.

¹⁰ En el siguiente enlace se pueden ver los proyectos y actividades que promueve el Centre for the History of Emotions de Londres: <http://projects.history.qmul.ac.uk/emotions/>

¹¹ El *Australian Research Council Centre of Excellence for the History of the Emotions* fue fundado en 2011, con el objetivo de investigar la historia emocional de las sociedades europeas desde el año 1100 hasta el 1800. Para más información consultar la página web del centro: <http://www.historyofemotions.org.au/>

¹² El Centre for the History of Emotions at the Max Planck Institute of Berlín investiga todo lo relacionado con el desarrollo intelectual humano y su educación. Se trata de un proyecto totalmente interdisciplinar en el que colabora la psicología, la historia, la sociología y la medicina. En su pagina web podemos encontrar noticias sobre la historia de las emociones o realizar búsquedas avanzadas sobre temas concretos: <https://www.mpib-berlin.mpg.de/en/research/history-of-emotions>

¹³ Plamper, J. (2014) "Historia de las emociones: caminos y retos." *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36: 17-29. *En línea*. Recuperado el 10 de julio de 2016 de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/46680/43816>

2.2. Fuentes para el estudio de la historia de las emociones

Las fuentes constituyen otra de las dificultades a superar por la historia de las emociones. Esta corriente historiográfica se basa en dos tipos de fuentes principales: en cuanto a las fuentes escritas, encontramos la relectura y revisión de las fuentes que ya eran conocida, lo cual permite que lo que en su momento pasó desapercibido para el historiador o fuera una mera anécdota, ahora se convierte en objeto de estudio; y por otro lado, la aportación de nuevas fuentes, y no sólo documentales. (Zaragoza, 2015)

En realidad, está abierto el debate sobre qué tipos de fuentes se pueden tener en cuenta. Por ejemplo, la historiadora Rosenwein defiende que únicamente las fuentes que hablan explícitamente de las emociones pueden darse como válidas, el resto no. Bajo mi punto de vista y tras la lectura de las principales aportaciones bibliográficas utilizada en este trabajo, parece imponerse una ampliación de las fuentes. Algunos autores apuntan hacia el al estudio de planos de ciudades, material arqueológico, obras artísticas... Todo ello ayudaría de forma considerable al desarrollo de la disciplina. También permitiría analizar el mundo emocional de un mayor espectro de la población, pues si sólo nos centramos en los documentos escritos, estamos dejando de lado a muchos colectivos sociales.

Juan Manuel Zaragoza escribió un artículo en 2015 titulado *Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones* donde explica la importancia de la cultura material como fuente para el estudio emocional a lo largo de la historia. El artículo comienza con un ejemplo que muestra de un modo muy claro cómo un objeto puede ser el producto de una emoción, el amor. La historia que narra es la de un conocido empresario, Pedro Conesa, que decide regalar a su querida nieta una casa de muñecas a tamaño real, sin reparar en gastos y diseñada por un famoso arquitecto. Juan Manuel Zaragoza escribe:

La pregunta que hemos querido hacernos en este artículo es si, aparte de todo esto, la construcción de este singular edificio puede contarnos algo acerca del amor que Pedro Conesa sentía por su nieta; si el cuidado en los detalles constructivos y decorativos, la elección de los temas representados en las pinturas, la disposición misma de la casa puede decirnos algo sobre cómo se constituyó el vínculo emocional entre el abuelo y la

nieta. En definitiva, nos preguntamos si es posible contar a la cultura material entre las fuentes de la historia de las emociones.¹⁴

La tesis que propone Zaragoza es que los restos materiales y objetos pueden ser entendidos como el producto de las relaciones entre sujetos, cargados de un contenido emocional. En dicho texto también se habla del concepto de “la humildad de las cosas”, es decir, que todos los objetos por muy simples que sean, han sido creados por el hombre y cumplen con una función social determinada, confiriendo la misma importancia a un objeto de uso cotidiano como a uno de lujo. La ampliación de fuentes puede darse si entendemos el concepto de emoción desde la psicología social, es decir, que ellas mismas sean capaces de crear un mundo o una sociedad, al mismo tiempo que el mundo puede producirlas.

Es reseñable el hecho de la elección de fuentes primarias dependiendo a qué periodo histórico corresponden. A continuación se nombran algunos ejemplos de fuentes relacionados con el estudio del miedo.

En el caso de la época medieval encontramos manuales en los que se explica cómo preparar la propia muerte. Estas obras ponen en relieve la preocupación general que había sobre cómo se debía morir, ya que existía una concepción de “mala muerte” y de la “buena muerte”. El ideal de muerte era estar rodeado de la familia. La buena muerte necesitaba de una preparación y aparecen fórmulas que invocan la protección de la divinidad. Existía una presencia cotidiana de la muerte y cuando los medievales se sienten enfermos, en riesgo inminente de muerte, ante una enfermedad que se alargue, ante un viaje, si alguien participaba en una guerra, ante un parto..., son situaciones en las que se redactaban los testamentos, paso fundamental a la hora de dejar todo dispuesto antes de abandonar la mundanal vida.¹⁵

Para estudiar las emociones de la época moderna, otra fuente primaria pueden ser los pregones. Los pregones de dicha época solían empezar con la fórmula “Oyt que os hacen a saber” y eran los poderes públicos los que informaban a sus habitantes a través de una lectura del pregón en voz alta en puntos estratégicos de la ciudad por el

¹⁴ Zaragoza Beltrán, Juan Manuel (2015) “Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones.” *Vinculos de Historia*, 4: 28-40. *En línea*. Recuperado el 17 de julio de 2016 de: <http://www.vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/148/143>

¹⁵ García Cárcel, Ricardo (1990) “Cuerpo y enfermedad en el antiguo régimen. Algunas reflexiones.” En *Le corps dans la société spagnole des XVI et XVII siècles*, Paris, Publications de La Sorbonne: 131-139.

aguacil. Gracias a la conservación archivística de estos pregones hoy en día podemos adentrarnos un poquito más en la vida cotidiana de la población, pues constituyen una fuente de temática muy variada. Es el caso de los pregones en los que se anuncia la llegada de médicos a Zaragoza en la segunda mitad del siglo XVI conservados en el Archivo Municipal de Zaragoza.¹⁶

Las fuentes primarias utilizadas por los historiadores de las emociones no siempre son documentos escritos. Por ejemplo una fuente para el estudio del miedo en época contemporánea son los ataúdes con conductos para la respiración, ejemplo explicado anteriormente. Referente a la Edad Antigua encontramos numerosas representaciones en pinturas y mosaicos sobre los rituales y ceremonias que debían llevar a cabo para ser aceptados en el mundo de los difuntos pues los romanos. Al igual que otros colectivos históricos, tenían temor a no ser acogidos en el más allá.¹⁷

Según el historiador Jan Plamper, en un futuro cercano, el número de fuentes aumentará, admitiéndose una mayor diversidad de éstas. Los documentos audiovisuales, gráficos, restos arqueológicos, grabaciones de audio, etc. formarán parte del estudio de la historia emocional, junto con los textos escritos.¹⁸

Las emociones o sentimientos más estudiados a lo largo de toda la historia serían el amor, la amistad, el miedo, el dolor, el luto, el odio y la alegría. No obstante, en la actualidad otras emociones suscitan un nuevo interés en los historiadores, es el caso de la envidia, la compasión o el resentimiento, aunque debemos señalar que su estudio es mucho más complicado y más difícil de identificar en las fuentes.

En la actualidad, además de las fuentes primarias, las fuentes secundarias más analizadas por los historiadores siguen siendo las obras maestras de los fundadores de

¹⁶ En el caso del pregon que anuncia la llegada de un médico real a la ciudad de Zaragoza encontramos valiosa información sobre la preocupación por las enfermedades y el costo que suponía curarse. El documento se encuentra en los libros de cridas del Archivo Municipal de Zaragoza: *Pregon de la venida del Doctor Romano para sanar el mal de orina*. Pregones, libro 6 (1560-1567), f. 143rv y lo he incluido en el Apéndice documental.

¹⁷ Uno de los principales miedos de los antiguos romanos era quedarse retenido entre el mundo de los vivos y el de los difuntos. Para conocer más sobre el ritual llevado a cabo para tener un exitoso viaje al mundo de los difuntos consultar el siguiente artículo: Ramos, Javier (2015), *La vida en la Antigua Roma. En línea*. Recuperado el 10 de julio del 2016 de: <http://arquehistoria.com/el-mundo-de-las-almas-en-la-antigua-roma-11959>

¹⁸ Plamper, Jan (2014) "Historia de las emociones: caminos y retos." *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36: 17-29. *En línea*. Recuperado el 10 de julio de 2016 de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/46680/43816>

esta disciplina, como Huizinga, Febvre, Rosenwein, los hermanos Stearns, William Reddy o Peter Burke.

3. UNA EMOCIÓN: EL MIEDO

Este ensayo se ocupa de un sentimiento en concreto, el miedo y dentro de un espacio y tiempo determinado, la Europa occidental en la Edad Media. Antes de hablar sobre algunos de los desencadenantes más importantes del terror medieval, vamos adentrarnos un poco en este sentimiento.

El miedo es una emoción que interviene directamente en las actitudes y comportamientos humanos. El miedo no sólo afecta a las personas individualmente, sino también en las sociedades. En una de sus obras, el escritor y filósofo José Antonio Marina señala que el miedo “es una de las más poderosas emociones que guían el comportamiento humano y, por lo tanto, la historia.”¹⁹ Por consiguiente podemos afirmar que dicha emoción participa de un modo directo en la historia, por un lado, en su faceta como una continua búsqueda de protección y seguridad ante los peligros, y por el otro, como instrumento de poder para causar terror cuando se cree conveniente. Para el filósofo Hobbes, por ejemplo, el germen de la aparición del Estado sería el miedo; y también Maquiavelo defendió la teoría de que el terror debía ser un arma utilizada por el príncipe para gobernar.

Al igual que el resto de animales, el ser humano cuenta con el instinto de supervivencia. Sin embargo, en el caso del hombre el sentimiento de miedo no queda allí, sino que va más allá, pues en muchas ocasiones es capaz de controlarlo o hace ver que no lo siente. Es aquí donde entra en juego el coraje o la valentía: una persona valiente no es aquella que no tiene miedo, sino la que es capaz de controlarlo y actuar con valor ante unas circunstancias donde reina el peligro.

¹⁹ En esta interesante obra el profesor de la Universidad Complutense de Madrid realiza un ensayo sobre el miedo, desde el punto de vista de otro sentimiento, la valentía. Marina, José Antonio (2006) *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*. Barcelona, Anagrama.

Según la Real Academia Española, miedo es “la angustia por un riesgo o daño real o imaginario”, o el “recelo o aprensión que alguien tiene de que le suceda lo contrario a lo que desea.” Podemos observar que ambas acepciones hacen alusión al miedo como sentimiento humano, especialmente la segunda de ellas. El hombre constituye la especie animal más miedosa, principalmente debido a nuestra capacidad de razonar, puesto que a través de ella, las personas pueden anticipar e imaginar situaciones que provocan pavor con el simple hecho de pensarlas. Por otra parte, la inteligencia humana participa activamente en nuestro sistema defensivo o, dicho de otro modo, el miedo siempre ha tenido un valor útil a la hora de sobrevivir.

Ciertamente, el miedo es una emoción personal e individual; sin embargo, es en verdad, contagiosa. Tanto los animales como los humanos, basándose en la experiencia, han creado unos sistemas de alerta para avisar al grupo de cualquier peligro, como por ejemplo, hacer sonar las campanas de la iglesia en el caso de incendio, en el caso de las sociedades pretéritas; o, dentro del mundo natural, los sonidos que emiten algunos animales para avisar al resto de la manada de una posible amenaza. En ese caso, estaríamos hablando de un peligro real, pero existen otro tipo de temores desencadenados por elementos irreales o imaginarios como, por ejemplo, fueron los terrores y miedos milenaristas que recorrieron el Occidente cristiano europeo medieval en torno al año mil y en otras fechas.

La diferencia entre este tipo de miedos se aprecia muy bien a la idea en torno a la muerte. Todos los seres vivos tratan de huir de ella aunque sea algo que acaba sucediendo. Ese miedo a la muerte como tal es algo natural. En cambio, la incertidumbre si hay vida más allá de la muerte o el espanto producido por no superar el Juicio Final constituyen temores creados por una sociedad y que, en este caso, son fruto de una creencia religiosa. Son, por tanto, lo que podemos denominar “miedos adquiridos.”

A la hora de hablar de miedos colectivos debemos tener especial cuidado con la idea de que “los comportamientos multitudinarios exageran, complican y transforman las desmesuras individuales.”²⁰ Es decir, cuando se trata de un miedo colectivo la población se muestra mucho más sensible, se deja llevar fácilmente por un guía que

²⁰ Con esta frase, Delumeau explica la teoría de Gustave Lebon referida a la psicología de las masas durante la Revolución Francesa. La cita se encuentra en: Delumeau, Jean (1989) *El miedo en Occidente*. Madrid, Taurus, p. 29.

lidere el movimiento. Como veremos más adelante, las masas son fácilmente influenciables y los miedos colectivos son generalizados, se contagian rápidamente como si de una enfermedad se tratara y hacen que la población pierda su juicio crítico ante dicho temor.

El historiador francés Jean Delumeau dedica una parte de su obra *El miedo en Occidente* a la distinción entre angustia y miedo, distinción que no acababa de ser desarrollada por la psicología clásica. Términos como espanto, temor o favor están vinculados al sentimiento de miedo, relacionado con algo real o conocido. Por otro lado, la angustia hace referencia a la ansiedad, inquietud o inseguridad que siente el ser humano ante lo desconocido, un peligro que no sabemos a ciencia exacta de qué se trata. Por ello, es más difícil de soportar y son emociones propias de los humanos y no de los animales. La angustia está estrechamente relacionada con la imaginación y no desaparece cuando la amenaza ya no existe; en cambio, el miedo, sí. Al igual que el miedo, la angustia puede resultar útil si se usa para anticipar peligros y resolver riesgos imprecisos. Sin embargo, si ésta se apodera del individuo, éste quedará bloqueado en un estado de intranquilidad e inseguridad.²¹

Otra clasificación de miedos que realizan los autores que investigan esta emoción se basa en la transmisión o en su origen. Existen una serie de miedos innatos en el hombre, es decir, que no son aprendidos ni inculcados sino que están relacionados con el instinto de supervivencia, son totalmente independientes de la sociedad y de la época y evolucionan a la vez que lo hace la especie humana y su entorno. Otro tipo de miedos se transmiten de generación en generación, a través del llamado proceso de “enculturación”²². Por último, encontramos los miedos producidos de una forma intencionada por instituciones o personas con poder y detrás de ellos siempre existe algún interés u objetivo en hacer sentir miedo a las masas.

El miedo no ha sido siempre el mismo en los distintos periodos de la historia, existen momentos en los que aumenta y otros en los que desciende; y, del mismo modo, los desencadenantes del miedo van cambiando según las épocas. La historiadora Joanna

²¹ Delumeau, Jean (1989) *El miedo en Occidente*, Madrid, Taurus.

²² La *enculturación* es el proceso de aprendizaje y educación en una cultura. Al igual que las costumbres, los hábitos cotidianos o los valores, los miedos también se transmiten de un modo cultural y social. Fernando Acevedo (2010) lo explica muy bien en su trabajo “Cultura y nociones conexas. Algunas consideraciones antropológicas” presentado a las *Jornadas de Actualización Disciplinar en temas de Sociología* (Montevideo, 10 y 11 de septiembre de 2010) *En línea*. Recuperado el 8 de julio de 2016 de: <http://www.dfpd.edu.uy/departamentos/sociologia/adjuntos/cultura.pdf>

Burke ha realizado un estudio relacionado con el miedo desde una perspectiva antropológica en el que detalla cómo los desencadenantes del miedo han ido variando a lo largo de la historia.²³ Por ejemplo, durante la Edad Media existía un pavor absoluto a la muerte súbita; sin embargo, en la actualidad, lo que nos da miedo es el sufrimiento y sentir mucho dolor antes de morir, o el morir totalmente solos y sin que nadie se percate de ello durante largo tiempo, lo cual en el siglo XIX ni se pensaba.²⁴ En una entrevista, Joanna Bourke afirmaba hace unos años que en la actualidad tenemos la misma cantidad de miedo que durante el periodo medieval y mucho más que en el siglo XIX debido, principalmente, a la cantidad de información a la que estamos expuestos hoy en día.²⁵

²³ Bourke, Joanna (2005), *El miedo: una historia cultural*. Madrid, Virago Press.

²⁴ La introducción del trabajo de Rodrigo Estevan, María Luz (2010) “Muerte y sociabilidad en Aragón (siglos XIV-XV)” incluido en *Convivir en la Edad Media*, Burgos, Dossiles: 283-320 recoge con detalle estas apreciaciones.

²⁵ Entrevista a Joanna Bourke en *El País*, 22/11/2006. Puede consultarse en red a través de la página: http://elpais.com/diario/2006/11/22/cultura/1164150006_850215.html

4. EL MIEDO EN LA SOCIEDAD MEDIEVAL

La Edad Media ha sido una época plagada de temores, según constatan las muy diversas obras científicas de investigación y de alta divulgación que son de consulta obligada para los estudiantes de historia. No obstante, es necesario puntualizar que en sus mil años de duración la intensidad del miedo y sus desencadenantes han ido variando, ya que se trata de un período de tiempo muy extenso que experimentó muy diversos procesos y evoluciones. Antes de continuar, me gustaría destacar que para poder realizar un estudio y poder entender los mecanismos mentales de otras sociedades del pasado, debemos dejar a un lado nuestra visión actual y meternos en contexto para poder apreciar tomar distancia y diferenciar los comportamientos actuales de los del pasado.

Los miedos formaron parte de la cotidianidad medieval debido principalmente a dos motivos. Primero por la incapacidad de hacer frente a las fuerzas de la naturaleza y sobre todo, por el desconocimiento de los mecanismos que provocaban accidentes e incidentes naturales y por su consideración como episodios sobrenaturales que espantaban a la población. Y, en segundo lugar, por el clima de violencia e inseguridad vivido en las sociedades medievales como consecuencia de violencias personales, violencias colectivas y violencias institucionalizadas: guerras, asaltos en caminos, violencias domésticas y vecinales, represión judicial, aplicación de penas corporales...

La población medieval europea estaba habituada a vivir una vida basada en las rutinas cotidianas y en la pervivencia de la costumbre en todos sus ámbitos. Por lo tanto, cualquier elemento que rompiera con la normalidad social o natural, generaba temor, o lo que es lo mismo, temían la novedad. Y ello ocurría tanto en el mundo rural como en el mundo urbano, sobre todo en el período altomedieval, cuando la concepción espacio-temporal de los individuos era bastante limitada.

Los mitos y leyendas también tuvieron una gran influencia en la sociedad. Asustaba todo lo desconocido, aquello que no se podía comprobar. Uno de los métodos educativos más generalizado era el recurso a los *exempla*, muy utilizados a la hora de generar miedo en la población a través de la narración de las terribles consecuencias que sufrían aquellos individuos que no seguían las normas establecidas.

A la hora de analizar los diferentes miedos medievales es posible estudiar tanto aquellos que han quedado plasmados de un modo claro y directo en las diversas fuentes, como aquellos que se esconden tras el conjunto de supersticiones y creencias construidas para prevenir desgracias, por ejemplo desde el hecho de no utilizar determinados colores en algunas circunstancias hasta la realización de peregrinaciones o llevar a cabo penitencias.

Jean Delumeau hace una interesante disección de los miedos en su obra convertida en referente fundamental del tema, *El miedo en Occidente*.²⁶ Para este historiador, el estudio de la emoción del miedo debe considerar, a priori, dos categorías diferentes pero complementarias. La primera de estas categorías implica el estudio de los miedos espontáneos, es decir, de aquellos que son sentidos por una amplia parte de la población. Estos miedos espontáneos pueden clasificarse en dos categorías: los miedos permanentes, que caracterizan la mentalidad de una sociedad y suelen afectar al conjunto social y que, en el caso medieval, pueden ejemplificarse con los miedos a la mala muerte, al mar o a los aparecidos; y los miedos cíclicos que aparecen en momentos concretos —brotos de peste, estallido de conflictos armados, años de malas cosechas y carestías...— y son sufridos, por lo general, por la parte más vulnerable de la sociedad, por ejemplo, los pobres.

La segunda categorización corresponde a los miedos reflejos, derivados de preguntas sin respuesta que son aprovechados por los dirigentes de conciencia de una sociedad y que, en la Edad Media, fueron desarrollados por las instituciones eclesíásticas. Delumeau trae a colación, entre otros muchos ejemplos, el miedo al más allá y la cuestión de las indulgencias promovidas por la Iglesia Católica con el fin de que los creyentes las pudieran utilizar para garantizar la salvación de su alma tras la muerte.

²⁶ El autor hace continuas referencias a lo largo de su obra a estas categorías que él mismo define. Delumeau, Jean (1989) *El miedo en Occidente*. Madrid, Taurus.

Para seguir adentrándonos en este tema es imprescindible plantearse varias preguntas y tratar de obtener respuestas. ¿Cuál era la percepción que tenían los propios medievales acerca del miedo? Y resulta interesante descubrir que existe una concepción relativamente positiva de este sentimiento. Las visiones medievales del miedo quedan plasmadas en diversas fuentes literarias de la época, como por ejemplo, en la obra de Margarita Porete, *Espejo de las almas simples* donde está escrito: “[...el temor] ha hecho al alma muchos bienes y bellos servicios”.²⁷ El miedo estaba valorado porque era considerado un elemento necesario para evitar que el hombre cayera en el pecado o desarrollara actos impuros que condenasen su alma, consideración que es alentada por el *establishment* que ostenta el poder y la autoridad de la época, especialmente la Iglesia. En la obra citada, Margarita Porete recoge una alegoría en la que los tres guardias que han de custodiar el alma aparecen identificados con la Razón, el Temor y la Vergüenza.

Sigamos planteando interrogantes. Para poder estimular el sentimiento de miedo son necesarios dos elementos: un sujeto (el individuo que siente la emoción) y un desencadenante (el peligro o amenaza que pone en un estado de alerta al sujeto). Hay que considerar que, en todo tiempo y lugar, el desencadenante puede ser manipulado para conseguir un dominio sobre el sujeto, pues en un estado de terror las personas son más fáciles de controlar y subordinar. Los desencadenantes del miedo varían dependiendo del tiempo, del lugar y del extracto social al que van dirigidos. ¿Qué desencadenantes predominaron en las sociedades del Occidente medieval a tenor de la información que suministran las fuentes e interpretan los investigadores?

Los principales desencadenantes del miedo de la Edad Media se agrupan en cuatro grandes categorías. La primera es la relativa a la muerte y en ella vamos a centrar el resto del ensayo; esta categoría incluye el miedo al Juicio Final, la enfermedad, la vejez, la pérdida de identidad y el olvido, la muerte de los seres queridos... Una segunda categoría de desencadenantes incluye los sucesos naturales y sobrenaturales: con el incentivo del avènement del fin del mundo, al no saber dar una explicación científica,

²⁷ Margarita Porete, una beguina de la región francesa de Hainaut, fue condenada a la hoguera por la Inquisición en el año 1310 por ser autora de *El espejo de las almas simples*. A pesar de ello su obra tuvo una increíble difusión durante los últimos siglos medievales y se tradujo a otras lenguas como latín, inglés e italiano, convirtiéndose de este modo en una gran obra de la literatura mística occidental femenina. Ha sido publicada por la editorial Siruela en 2005.

los medievales buscaban el origen de estos fenómenos en la voluntad de Dios o en la magia negra.

Una tercera categoría es la relacionada con la violencia en sus diversas manifestaciones: las guerras, el castigo, los asedios y asaltos, el maltrato doméstico, la aplicación de sentencias corporales... todas ellas omnipresentes en la sociedad medieval. Y una última categoría definida por Delumeau y otros estudiosos incluye el ámbito de lo desconocido o diverso. Por un lado, el miedo “a los otros”: a los extranjeros, judíos, moriscos, musulmanes y a todas aquellas personas que eran diferentes al canon establecido. Y, por otro lado, el miedo a lugares y espacios desconocidos como un océano o la profundidad de un bosque, espacios que quedan definidos por las leyendas que se tejen en torno a ellos y por la creencia en los monstruos que los habitan, según narran las fuentes literarias conservadas.

5. LOS MEDIEVALES Y EL MIEDO A LA MUERTE

Uno de los principales temores de la actualidad corresponde con uno de la época medieval: la muerte. Ésta ha sido una de las mayores preocupaciones del ser humano desde sus orígenes, claro está que a lo largo de la historia las actitudes hacia ella o el conjunto de simbologías han ido variando. Muchas disciplinas como la antropología, la sociología o la historia, reconocen la muerte como un elemento clave a la hora de conocer o estudiar una civilización, los comportamientos de una población hacia ella nos permite adentrar en la mentalidad de una sociedad (Rodrigo, 2010). La muerte es el resumen final de otros muchos desencadenantes del miedo, como la enfermedad, la vejez, el olvido o la pérdida de los seres queridos.

Una de las certezas que más espanto causaba en el universo mental medieval era que la muerte llega a todos, que nadie se libra de ella y, por tanto, no es una cuestión de edad, de estatus o de condición social. La muerte no hace diferencias entre la población y es algo inevitable, nadie puede huir ni escapar de ella. Muchos de los testamentos medievales incluían la frase: “Temiéndome de la muerte, de la cual nadie puede escapar...”, que indica la plena consciencia que el hombre medieval tenía de esta característica de la muerte, característica que quedó también perfectamente plasmada en la iconografía y la literatura de la época. (Rodrigo, 2002)

Pese a que la muerte forma parte inseparable de lo cotidiano y natural, existían sentimientos de resignación, de desesperación e incluso de temor hacia ella. En los períodos de repunte de las tasas de mortalidad debido principalmente a las malas cosechas y hambrunas, a los conflictos armados, a las enfermedades y las epidemias, las

cifras catastróficas de muertes provocaron emociones y reacciones cuyas huellas pueden ser estudiadas por los historiadores.

Ir a la batalla causaba pánico, aunque a veces pensar en los caballeros y tropas medievales sin miedo a la muerte se haya convertido en un lugar común del imaginario colectivo. La realidad era diversa. En muchas crónicas medievales, como puede ser la *Crónica de Alfonso XI*, queda plasmado el miedo de los soldados antes de iniciar la guerra. Para superar ese miedo fatal a morir en la batalla, entraba en juego otro sentimiento: la vergüenza. El autor de *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*, José Antonio Marina (2006), explica muy bien esta correlación entre ambos sentimientos:

La vergüenza deriva de la necesidad que tenemos de proteger nuestro yo social, es decir, la imagen que damos a los demás, mediante la que pretendemos alcanzar su reconocimiento y aceptación. Por eso su acción es tan profunda.²⁸

La vergüenza está muy ligada al honor, la fama y, en definitiva, la imagen que uno desea proyectar de sí mismo. Aunque el miedo de un caballero medieval fuera muy intenso, nunca dejaría, por vergüenza, que ese miedo acabase destruyendo su ego y causando deshonor en su persona. Así en muchas ocasiones, la vergüenza ha hecho que se superara el miedo.

En relación con la vergüenza en el campo de batalla, la obra de Christine de Pizán, *La ciudad de las damas*, recoge una supuesta anécdota histórica que muestra el vínculo entre el miedo y la vergüenza durante la etapa medieval: Teodorico estuvo a punto de rendirse y retirarse de una batalla por miedo a morir; sin embargo, su madre Lilia entró en acción realizando una *ostentatio mammaram* con la finalidad de hacer sentir a su hijo vergüenza. Ante tal intervención materna, Teodorico, avergonzado de su miedo, regresa a la batalla y vence.²⁹

²⁸ Marina, José Antonio (2006) *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*. Barcelona, Anagrama.

²⁹ La *ostentatio mammaram* consiste en la exhibición de los pechos femeninos, generalmente maternos, para conseguir imponer autoridad ante una situación extrema. El tema ha sido estudiado por diversos autores sobre los que la profesora María del Carmen García Herrero ha trabajado, según expuso durante sus clases de la asignatura “Historia de las Mujeres” y en su artículo “Ostentatio mammaram: Potencia y pervivencia de un gesto de autoridad materna”, en Rosa María Cid, coord. (2010) *Maternidades. Representaciones y realidad social. Edades Antigua y media*, Madrid, Al-Mudayna, 285-298.

5.1. La “buena muerte” como atenuante del miedo

En el Occidente medieval se dio un fenómeno conocido como la idea de “la buena muerte”. Esta idea está presente en numerosas fuentes literarias así como en manifestaciones y representaciones artísticas de todo tipo. A lo largo de la Edad Moderna también siguió vigente esta forma de entender el final de la vida, con lo que toda la Europa del Antiguo Régimen enfrentaba la muerte con parámetros del “bien morir” similares.³⁰

La idea de la “buena muerte” medieval se basa en dos principios fundamentales. El primero de ellos es haber llevado una vida ordenada y libre de pecados; y el segundo está relacionado con el preciso momento de morir e iniciar el camino al Más Allá. El ideal de muerte que desarrollaron los medievales consistía en estar postrado en la cama de una habitación sencilla, rodeado de la familia, con la preparación religiosa necesaria que permita invocar la protección divina y la intercesión de los santos, y con la presencia de un eclesiástico en la habitación del agonizante. La confesión de los pecados y el arrepentimiento era un requisito indispensable para morir en paz y alcanzar la salvación divina. Al igual que lo era dictar testamento para arreglar todos los asuntos terrenales y poder entrar sin lastres mundanos en el Más Allá.

Efectivamente, otro aspecto importante que ayudaba a conjurar el miedo a la muerte es que todo individuo dejase sus asuntos y su voluntad bien claros tanto en lo material (económicas, familiares, etc), como en lo espiritual (funeral, entierro, encargos de misas por el alma, donaciones...) De todo ello se deduce que la muerte súbita era la más temida, ya que no daba lugar a ningún tipo de preparación. En el siguiente apartado veremos la importancia de los testamentos entre la población adulta, redactados ante cualquier situación, pues la vida del individuo podía quebrarse en cualquier momento, pero sobre todo, en circunstancias de especial peligro como partir de viaje, participar en la guerra o algo tan natural como parir.

³⁰ Durante la época moderna el buen morir sigue siendo algo fundamental en la mentalidad de sus gentes, morir en paz era algo esencial para la sociedad europea. Franco Rubio, Gloria (2009) “Introducción. Historiar la vida cotidiana en la España Moderna.” en *Cuadernos de historia moderna. Anejos*, 8, p. 11-30.

Sin embargo, “la buena muerte” no es exactamente la misma para todos. Se comparte la idea básica de evitar morir en pecado y ser condenado eternamente pero existen algunas diferencias, como en el caso de los caballeros.³¹ Los caballeros vivían mucho más expuestos a la muerte que cualquier otro individuo y debían tener presente una serie de doctrinas que debían respetar y cumplir como defensores de la fe. Algunos de los papas cristianos fomentaron las cruzadas y las guerras santas difundiendo la idea de que todos los cristianos que murieran en defensa de la fe tenían garantizada la salvación eterna (en claro paralelismo con la *yihad* islámica). Esta estrategia política de la Iglesia Católica resulta una clara contradicción con la idea de una vida cristiana ejemplar y libre de pecados que permita vencer el miedo a la muerte y también a la muerte misma a través de la salvación eterna. De hecho, no fue hasta el siglo XI cuando la Iglesia varía su teórico “orden” social bipartito (laicos y eclesiásticos) por una nueva propuesta tripartita y trifuncional en la que da cabida a los “bellatores” que guerrean y defienden el cuerpo social, junto a los “oratores” o eclesiásticos y los “laboratores” que trabajan para mantener materialmente al conjunto de la sociedad feudal.

La idea de “la buena muerte” evoluciona, sobre todo en la Baja Edad Media, y manifiesta la consolidación de la influencia y de la presencia de la Iglesia y la religión no sólo en los ámbitos de lo público sino también en la vida privada, en la cotidianidad de la población. Y de este modo se convierte en una más de las muchas fórmulas desarrolladas por la Iglesia a lo largo de los siglos para controlar acciones y pensamientos de unas sociedades constreñidas por el miedo a la muerte y a un Más Allá lleno de graves dificultades (el Purgatorio como “lugar” intermedio entre el Paraíso y el Infierno) en el camino hacia la salvación o la condenación eterna.

Estos temores de la población fueron aprovechados no sólo para dirigir el destino de una parte de los bienes materiales de cada individuo en el momento de su fallecimiento hacia instituciones eclesiásticas (que ofrecían a los creyentes la “compra” de salvoconductos para el camino hacia la salvación: misas, lugares privilegiados de entierro, oraciones especiales, fundación de capellanías, dotaciones para mantenimiento y embellecimiento de iglesias, capillas, hospitales, cofradías...). También se redactaron manuales con las pautas a seguir para alcanzar una buena muerte. El origen de estas

³¹ He tomado el ejemplo que utiliza Ana Rosa Rabazo en su tesis doctoral, pues el caso del caballero es uno de los más estudiados y documentados. Rabazo Vinagre, Ana Rosa (2009) *El miedo y su expresión en las fuentes medievales. Mentalidades y sociedad en el reino de Castilla*, Madrid, UNED. En su conjunto esta tesis constituye una lectura fundamental y bastante actualizada sobre el tema que nos ocupa.

guías se remonta al Concilio de Constanza (1414 y 1418), donde el canciller parisino Jean Gerson presentó su *Opusculum tripartitum*, en la que se hablaba entre otras cosas de la muerte, la importancia de la confesión antes del último suspiro y de los pecados capitales. El escrito propuesto por Gerson gozó de gran éxito, tanto que un autor anónimo se basó en él para elaborar una guía que facilitase al cristiano una muerte sin miedos porque enseñaba los instrumentos para despedirse en paz de la vida terrenal y alcanzar la salvación. Esta guía, el *Tractatus o Speculum artis bene moriendi*, de autoría desconocida y redactada en latín, contaba con seis capítulos de diversa temática: un elogio a la muerte, la descripción de las tentaciones que acechan en el momento de morir y el modo de superarlas, las formas de arrepentimiento de los pecados del moribundo, la importancia de tomar como ejemplo la vida de Cristo, el modo en que tienen que comportarse los acompañantes del moribundo y las oraciones que deben rezar los asistentes.



Xilografía del siglo XV de un ejemplar del *Ars Moriendi*, Países Bajos³²

De esa primera versión nació otra más breve conocida como el *Ars Moriendi* o *Arte del buen morir*, creada a partir del segundo capítulo de la versión extensa, una guía breve que acercaba a los fieles las doctrinas que la Iglesia difundió tras las crisis y los cambios políticos, institucionales sociales, económicos y mentales que provocaron las

³² Esta xilografía corresponde a la tentación del orgullo del ser humano: los demonios ofrecen coronas al moribundo para conseguir su alma, en presencia de la Virgen María y Cristo. Se trata de una de las tentaciones que debe superar la persona que va a fallecer, según los modelos de muerte elaborados por la Iglesia desde el siglo XIV.

hambrunas, los conflictos bélicos, las epidemias pestíferas y los movimientos de protesta social, religiosa y política desarrollados en la segunda mitad del siglo XIV. La versión breve y la extensa de estos tratados coexistieron a partir del siglo XV, gozando de un enorme éxito en toda Europa y dejando que el estudioso actual interprete su contenido tanto literario como iconográfico, pues integran un buen número de imágenes pintadas o, posteriormente, grabadas.³³



Ilustraciones correspondientes a una versión breve del *Ars Moriendi*, siglo XV.

También era habitual conjurar el miedo a través de la búsqueda de santos y advocaciones marianas que actuasen como intercesores a la hora de conseguir el deseado descanso eterno. Un ejemplo muy significativo sería el uso de las

³³Ruiz García, Elisa (2011) “El *Ars Moriendi*: una preparación para el tránsito.” En *IX Jornadas Científicas sobre Documentación: La muerte y sus testimonios escritos*, pp. 315-344. En línea. Recuperado el 18/08/ 2016 de https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-10_ruiz%20garcia.pdf

galaktotrophousas o *vírgenes de la Leche*³⁴, es decir, imágenes de la virgen amamantando al niño. Según historiadores como García Herrero (2010), se trata de una virgen fundamentalmente funeraria, cuya finalidad era recordar a Cristo lo mucho que le debe a su madre. Por lo tanto, es muy frecuente encontrar dicha escena en lápidas, ya que fue bastante utilizada como mediadora ante los temores provocados por la muerte corporal.



La Virgen de la Leche, de Ambrogio Lorenzetti, 1330, Siena.

Además de oraciones dirigidas a la misericordia divina y a la Virgen María en sus diversas advocaciones (no olvidemos que la Baja Edad Media ve crecer exponencialmente el culto mariano), existieron otros santos cuya invocación lograba conjurar los miedos a las muertes súbitas (Santa Bárbara, San Bartolomé), a las muertes por enfermedad (San Roque, Santa Quiteria) y, tras producirse el fallecimiento, a lograr la salvación del alma del difunto. En este sentido, san Miguel Arcángel es uno de los más citados pues era el encargado del pesaje de las almas en el día del Juicio Final.³⁵ La siguiente imagen corresponde, precisamente, al momento de la *psicostasis*: San Miguel pesa el alma del difunto y sus pecados, en presencia del diablo.

³⁴ Estas ideas se derivan de las expuestas en clase por la profesora Carmen García Herrero en la asignatura Culturas Medievales Europeas y que quedan recogidas en varios artículos de su autoría.

³⁵ San Miguel Arcángel es uno de los santos más polivalentes del santoral cristiano. Además de pesar las almas de los difuntos en el Juicio Final, es un importante general del ejército celeste. En la Edad Media, durante los siglos XIII y XIV se intentó que San Miguel también fuera el patrón de la obstetricia, aunque finalmente no se llevó a cabo dicha asociación.



Psicostasis del Frontal de San Miguel, s. XIII, Museo Episcopal de Vic.

De entre las advocaciones asociadas con diversas situaciones en las que el riesgo de morir era mayor, destaca, la ya citada de San Roque, que se convirtió en el patrón de la peste en la Baja Edad Media, o la de Santa Margarita de Antioquia, patrona de los partos y cuyos atributos, el dragón y la cruz, podemos encontrarlos en la conocida pintura flamenca de *El matrimonio Arnolfini*, como muestra evidente del particular miedo a la muerte de las mujeres embarazadas. Para el caso aragonés, las oraciones e invocaciones protectoras ante los más variados temores fueron analizadas en su día por Carmen García y María Jesús Torreblanca.³⁶

El lugar de enterramiento también se tenía en especial consideración para desterrar algunos de los temores que provoca la muerte. Por un lado, la creencia en la resurrección de los muertos el día del Juicio Final ha motivado hasta tiempos muy recientes que cada individuo, si tiene posibilidad, elija la sepultura al lado de la de sus seres más queridos, tal y como se ve en los ejemplos que citaremos más adelante y que han sido compilados, en el caso aragonés, por María Luz Rodrigo (2002).

Y, por otro lado, en cuanto a asegurarse lo máximo posible la salvación, existió la creencia, fomentada por la Iglesia, de que cuanto más cerca estuviese la fosa de un objeto sagrado, mayor sería la intercesión obtenida por el difunto. En este sentido, el lugar ideal para enterrar el cuerpo de un difunto era el camposanto, la tierra sacralizada

³⁶ García Herrero, María del Carmen y Torreblanca, María Jesús (1990) “Curar con palabras (oraciones bajomedievales aragonesas).” *Alazet. Revista de Filología*, 2: 67-82.

de los cementerios aledaños a las iglesias y monasterios. Pero no todas las iglesias y monasterios tuvieron el mismo poder intercesor y poder ser enterrado allí donde hubo reliquias de un determinado santo o en los lugares de culto de especial significado religioso, disipaba con mayor facilidad los temores que el purgatorio o la “no salvación eterna” pudieran provocar. No ser enterrado en el interior de los templos o en sus alrededores o en la tierra bendecida de los camposantos suponía terribles consecuencias para el alma del difunto.

Sin embargo, no todos los fieles podían recibir sepultura cristiana. Es el caso de los suicidas y, sobre todo en los siglos centrales del Medievo, quienes fallecían en la participación de justas, torneos y otros entretenimientos peligrosos a los que se oponía totalmente la Iglesia Católica por ser simulacros en los cuales podía perecer algún participante y únicamente servían para exagerar el ego y la fama de los concursantes. Tampoco podían ser enterrados bajo la doctrina católica los excomulgados, los bebés sin bautizar, los herejes declarados ni los ajusticiados que no se arrepentían de sus crímenes (ladrones, adúlteros, homicidas, homosexuales...) En definitiva, ninguna persona que fuera en contra de las leyes civiles, de los mandamientos divinos y de la doctrina eclesiástica.³⁷ Esta negativa a enterrar en sagrado fue utilizada por las instituciones de la Iglesia Católica con una función intimidatoria y aleccionadora ante el resto de la población, atemorizando con ello a quien no observara las normas establecidas.

El miedo a morir en estas circunstancias y quedar excluido del entierro en suelo sacralizado y, por tanto de cualquier posible intercesión para aliviar las penas del purgatorio o salvarse en última instancia de una condena eterna segura provocó, sin duda, una gran angustia tanto a los afectados directamente por esta negación como, sobre todo, a sus familiares a quienes se negaba la posibilidad de recordar al ser querido fallecido en tales circunstancias. No recibir sepultura en sagrado significó, pues, la exclusión social absoluta en este mundo y la privación de la salvación eterna en el Más Allá. Para un mejor cumplimiento de la norma, según recogen diversos autores (Rodrigo, 2002; Rabazo, 2009), este castigo también se aplicaba al responsable

³⁷ Tal y como recoge Ana Rosa Rabazo en su tesis, existían dos tipos de mala muerte: la terrenal, como puede ser un suicidio o morir en un torneo donde las instituciones terrenales imponen penas; y la espiritual, es decir, otros pecados de los que el difunto debe rendir cuentas en el día del Juicio Final. Remito de nuevo al trabajo doctoral de Rabazo Vinagre, Ana Rosa (2009) *El miedo y su expresión en las fuentes medievales. Mentalidades y sociedad en el reino de Castilla*, Madrid, UNED.

religioso que osase dar sepultura a una persona a la que las instancias eclesiásticas se la habían denegado. El miedo se convirtió en terror desde el instante en que los tribunales inquisitoriales tuvieron potestad para lanzar condenas post-mortem y ejecutarlas, de modo que cuando el procedimiento judicial demostraba la culpabilidad de un fallecido, sus restos eran desenterrados y quemados en la hoguera, borrando toda memoria de su existencia.³⁸

5.2. Los testamentos

Los testamentos medievales son unas de las principales manifestaciones culturales dejadas por los individuos y los sistemas culturales respecto a la muerte. En ellos se pueden apreciar las relaciones familiares y clientelares de una persona, así como las propiedades y bienes que poseía. Los testamentos constituyeron en la Baja Edad Media un elemento clave dentro de la idea de “la buena muerte”, pues permiten dejar por escrito todas las deudas saldadas, las materiales, las afectivas y las espirituales. Por un lado, las materiales, como la distribución de la herencia, el pago de alguna deuda pendiente, etc.; por otro lado las afectivas, encargar el cuidado de los hijos, agradecer a parientes, amistades y sirvientes, etc; y por otro lado las espirituales, con donaciones para los altares predilectos, el encargo de misas a las vírgenes y santos más queridos y otras ofrendas que ayudaban a redimir las faltas del difunto.³⁹

Pero más allá de constituir una valiosa fuente de información para realizar estudios demográficos, sociales o económicos, las últimas voluntades también reflejan las emociones más íntimas de quienes los otorgan de viva voz o los escriben de su propio puño y letra. Como ya he dicho, la muerte súbita, que llega de improviso y no avisa para poder hacer testamento, causaba un gran espanto durante el periodo medieval y otorgar testamento se convirtió en una acción que formaba parte de la vida cotidiana de cada individuo con capacidad legal para hacerlo. Esta realidad se constata sobre todo en los territorios de la Corona de Aragón, donde hubo una temprana normalización del acto de formalizar las últimas voluntades ante notario o clérigo. Algunos lo hacían

³⁸ Algunas de estas actuaciones inquisitoriales y de los miedos que provocan pueden seguirse en los procesos transcritos en su integridad por Motis, Miguel Ángel, García Marco, Javier y Rodrigo, M.^a Luz (1995) *Procesos inquisitoriales de Daroca y su comunidad*, Daroca, CED, en especial pp. XLIX-L.

³⁹ Información obtenida de los materiales proporcionados en la asignatura *Culturas Modernas Europeas* por el profesor Jesús Gascón Pérez.

cuando estaban en plena salud, y otros cuando se veían ante situaciones que ponían en riesgo la vida como partir a una campaña militar, a un viaje de negocios, a una peregrinación, antes de dar a luz, ante una enfermedad o estando herido... entre otras. El régimen demográfico antiguo, sin duda, hacía terriblemente cotidiano el contacto con la muerte.

Los medievales, especialmente las elites políticas y económicas, eran concededores de los conflictos y desavenencias que podía generar el reparto de su fortuna. La certeza de que la muerte no avisa y el temor a ser los causantes de disputas entre los posibles herederos, impulsaba a la redacción de testamento. Además del reparto de sus bienes materiales, se solía encomendar a alguien de confianza el cuidado de los hijos y se incluían maldiciones y amenazas para aquellos que no cumplieran con lo escrito ante notario.

A partir de los siglos XII y XIII, la elaboración de testamentos aumentó considerablemente debido a dos factores principales. El primero de ellos es el desarrollo urbano que estaban experimentando las ciudades en aquel momento, lo cual provocaba la ruptura de las tradicionales familias extensas y sus líneas estáticas a la hora de heredar. El segundo factor es totalmente religioso, pues la Iglesia adoptó la obligación de testar como un acto de suma importancia para todos sus fieles, amenazando al que no lo hiciera con la excomunión y la negación de sepultura cristiana.⁴⁰

En ciudades como París o en reinos como el de Castilla, testar era un símbolo de exclusividad de la élite y no toda la población tenía acceso a contar con un testamento propio. Sin embargo, en territorio aragonés, como ya he dicho, las clases populares fueron testadoras, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Hay que recordar que la figura del notario fue muy importante entre los aragoneses y que el precio de sus servicios y de las escrituras fueron accesibles para la mayor parte de la población.⁴¹

Debemos tener en cuenta que, en cifras absolutas, el número de testadores no fue muy elevado hasta el siglo XV, ya que una importante parte de la sociedad vivía en la

⁴⁰ Información obtenida de los materiales proporcionados en la asignatura *Escritura y sociedad* por la profesora Asunción Blasco Martínez.

⁴¹ María Luz Rodrigo realiza una interesante investigación acerca de los testamentos medievales aragoneses analizando todas sus características. En Rodrigo Estevan, María Luz (2002) *Testamentos medievales aragoneses. Ritos y actitudes ante la muerte (siglo XV)*. Zaragoza: Ediciones 94. Otros estudios posteriores que se pueden consultar sobre el tema son los de Ana del Campo, en especial *El Libro de Testamentos de 1384-1407 del notario Vicente de Rodilla. Una introducción a los documentos medievales de últimas voluntades*, Zaragoza, IFC, 2011.

pobreza, otros muchos fallecían antes de llegar a la edad permitida para testar y algunas personas lo tenían restringido por cuestiones jurídicas, como los desterrados, herejes o pertenecientes a ciertas órdenes religiosas. En los testamentos no se reflejaba la edad del testador, aunque se entiende que todos ellos tenían la edad legal para disponer de sus últimas voluntades. Ésta varía dependiendo del ámbito jurídico que se estudia. En el caso de Aragón, la edad permitida era de catorce años, tal y como recoge la foralidad aragonesa hasta la actualidad.

Para saber qué miedos afectaban a cada colectivo social, es necesario saber quién otorga testamento. Y los investigadores se encuentran en este caso con las limitaciones informativas de las fuentes. Por ejemplo, los varones apenas indicaban su estado civil, y éste hay que deducirlo a menudo a lo largo de la lectura del testamento o de otros documentos conservados. En cambio, las mujeres rara es la vez que no detallan a continuación de su nombre su condición de doncella, casada o viuda: “yo Francisca Romanos, mujer de Johan Cano, quondam...”⁴² En el caso de los clérigos, estaban obligados a escribir siempre su condición de religioso.

La redacción de los testamentos estaba sujeta a un formulario estándar, ya que el documento debía tener validez jurídica. Existían diferentes modelos de formularios notariales, dependiendo de los distintos casos, y han ido variando con el paso de los siglos. En Aragón, en el siglo XIII, Jaime I en el fuero *De Testamentis* fijó las pautas que debían seguir sus súbditos a la hora de redactar un testamento.

Las últimas voluntades comenzaban con un protocolo en el que se recogían los datos personales del testador incluyendo nombre, lugar de procedencia, profesión, y estado civil, aunque podían añadirse más aspectos. A continuación se escriben las disposiciones religiosas. Este apartado es el más interesante para el estudio de las emociones en general y de los miedos y afectos de cada individuo en particular pues queda especificado el lugar concreto de enterramiento, cuántas misas deben celebrarse por su alma y en qué altares o iglesias, de tal modo que conocemos los mejores intercesores que cada persona considera de acuerdo a sus más íntimas creencias y la del

⁴² He tomado como ejemplo a lo largo de todo este apartado del trabajo el testamento de Francisca Romanos, habitante de Teruel. El testamento data de 1444, se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Teruel y fue publicado por María Luz Rodrigo (2002). Lo he incluido en el apéndice documental.

colectivo en el que se integra. El testamento de la turolense Francisca Romanos, citado anteriormente, constituye un buen ejemplo de lo que queremos expresar:

(...) ante todas cosas mi anima comando a mi señor Ihesu Christo e a la homil virgen gloriosa senyora sancta Maria, special advocada e singular mia, e de si a todo el collegio celestial, quel por su sancta clemecia e por merecimiento de toda la cort celestial la dita mi anima mande seyer collocada en paradiso, amen.(...)

(...) eslio mi sepultura pora mi cuerpo sepellir e soterrar en la claustra de la iglesia de senyora sancta Maria, do yacen Pero Sanchez Calvo e Hoan Cano, mis maridos (...)

(...) quiero e mando que durant un anyo los viernes de cascuna semana sean factas celebrar una misa cadauna semana en la dita iglesia (...)

La distribución de bienes y el nombramiento de los herederos y, por último, de los albaceas encargadas del cumplimiento del testamento posibilita al investigador reconstruir el universo de sociabilidades y afectividades de cada testador.

(...) Item, dexo cabecaleros e exsecutores de aquiesti mi ultimo testament a los honorables Johan Calvo, alias Negro, al qual quiero que le sean pagados de mis bienes por lur treballo trenta solidos (...)

Finalmente, el documento adquiere validez jurídica mediante la data tópica y crónica, y la firma de los testigos y del propio notario.

Lamentablemente, en el período moderno, los testamentos fueron estandarizándose y se llenaron de fórmulas notariales que ocultan al historiador las emociones y las actitudes frente a la propia muerte que, en el período medieval, logran transmitir las últimas voluntades conservadas, principalmente, en los fondos notariales.

5.3. La nueva iconografía de la muerte

La muerte ya formaba parte de la iconografía plástica antes de la época medieval. Generalmente era representada como un esqueleto portando una guadaña o un arco con flechas cabalgando sobre un caballo, una vaca o un carro de bueyes; también como un jinete del Apocalipsis que galopa sobre un suelo lleno de cadáveres o en forma de bruja o arpía con alas de murciélago.

Durante el periodo bajomedieval aparecieron nuevos modelos iconográficos que reflejan la nueva concepción de la muerte y las inquietudes y miedos que su presencia provoca a nivel individual y a nivel colectivo. Este cambio hacia un estilo más macabro está estrechamente relacionado con el traumático paso de la peste por Europa, con las hambrunas y carestías que marcaron los inicios del siglo XIV en buena parte del Occidente medieval, con la crisis interna de la Iglesia manifestada en el Cisma de Occidente y con los largos e intensos conflictos bélicos y desórdenes sociales que asolaron el viejo continente. Este conjunto de factores provocó importantes cambios mentales que dejaron su impronta en las artes y las letras. La visión de la muerte desde una perspectiva macabra inundó el pensamiento bajomedieval y la concepción de la muerte adquirió un toque patético y terrorífico. Comienzan a causar pavor los espectros y también el hecho de la descomposición del cuerpo devorado por los gusanos o la pérdida de identidad del cadáver; en los cementerios comienzan a utilizarse esculturas con motivos terroríficos y también sepulturas distintivas; y surgen las composiciones poéticas centradas en la muerte que a todos llega. Todas estas manifestaciones son consideradas por los historiadores como un indicador de profundos cambios mentales en relación con los temores y vivencias que la propia muerte y la ajena provocan.⁴³

Esta nueva iconografía se caracteriza por la representación de cuatro temas principales: *El encuentro entre los Tres Vivientes y los Tres Muertos*, *el Transi*, *el Triunfo de la muerte* y *Las Danzas Macabras*. En *El Triunfo de la muerte*, ésta fue personificada en forma de un esqueleto que llega a la vida terrenal para buscar a la persona que acaba de fallecer. La temática del *Transi* hace referencia a la encarnación del difunto que adopta la forma de su cuerpo inerte y en estado de descomposición, perdiendo, por tanto, los atributos y cualidades que tenía en vida. Estos dos conjuntos iconográficos han sido muy estudiados y las investigaciones inciden en que tratan de resaltar la idea de pérdida de identidad del individuo y del consiguiente espanto estremecedor que este hecho causaba entre la población bajomedieval.

El encuentro entre los Tres Vivientes y los Tres Muertos constituye el tema más tempranos y uno de los más representados. Aparece ya en la literatura francesa del siglo

⁴³ El monográfico publicado en 1988 coordinado por Manuel Núñez y Ermelindo Portela, *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media* recoge diversos artículos de gran interés que han permitido profundizar en el tema abordado en este apartado, aunque realmente es muy amplia la bibliografía sobre estos aspectos que hay disponible en el panorama historiográfico español y europeo.

XIII: a modo de parábola, el tema narra el encuentro entre tres jóvenes nobles y tres muertos que en vida habían sido un conde, un duque y un príncipe; estos últimos cuentan sus grandes victorias en vida y advierten a los muchachos que pronto llegará su último día, desapareciendo cualquier honor, riqueza y poder que hubieran alcanzado. Esta iconografía, difundida por toda Europa, se convirtió en protagonista de un gran número de representaciones murales y librarias y plasma muy bien las ideas que más espanto causaron en las sociedades que la generaron: la igualdad social ante la muerte, la fugacidad de la vida y la repulsión que causaban los espectros.



Miniatura del *Salterio de Robert Lisle*.
 Autor anónimo, hacia el 1310, British Library

Pero quizá el tema más popular fue *La danza Macabra*, también conocida como *La danza de la muerte*. El origen de esta famosa escena sigue generando polémica, pues todavía no está demostrado si surgió como una representación escénica que, posteriormente inspiró a diversos artistas plásticos (tal y como opinan los historiadores Emile Male y Johan Huizinga), o si el fenómeno fue inverso: de la representación plástica a la escénica.⁴⁴

La danse macabre fue puesta en escena en innumerables ocasiones. Una de ellas tuvo lugar en 1449 en el famoso Hôtel de Brujas del duque de Borgoña. Las fuentes nos

⁴⁴ Estas teorías sobre el origen son abordadas por Johan Huizinga (1997) *El otoño en la Edad Media*. Barcelona: Altaza.

hablan de un espectáculo rebosante de color, juegos de luz, simbolismo y movimiento, en el que la muerte como protagonista va llamando a bailar con ella uno a uno, al resto de personajes, haciendo hincapié en el carácter igualatorio de la muerte que llama a todos con independencia de su edad, condición o sexo.

En cuanto a las representaciones plásticas, abundan los ejemplos de *La danza macabra* en pintura, escultura y grabados en madera. Una de las más exitosas fue la realizada en el cementerio de los Inocentes de París, que quedó destruida tras la demolición del pórtico. O la que se incluye a continuación procedente de Bérgamo (Italia).



Danza Macabra, de Giacomo Borlone, 1485.
Pintura exterior del *Oratorio dei disciplini de Clusone*, Bérgamo, Italia.

5.4. Otros desencadenantes del miedo ligados a la muerte

Los investigadores han analizado también otros factores, muy ligados a la muerte, que causaron recelo y miedo en la población medieval, como el temor a la vejez, a la enfermedad, a la invalidez, a la pérdida de seres queridos o el miedo al olvido. Al fin y al cabo todos ellos tenían un mismo denominador común: la muerte física y la muerte social.

La enfermedad podía acaecer en la vida de los individuos, pero no era segura, simplemente posible. En cambio, la ancianidad causaba temor porque asustaba las inevitables limitaciones que provocaba. La esperanza de vida medieval estaba muy por

debajo de la actual, por lo que la entrada en la senectud era relativamente precoz: en las mujeres cuando concluía la edad de procrear y de trabajar en labores agrícolas o artesanales y en los varones cuando les resultaba imposible desarrollar su trabajo como campesinos, soldados, obreros, artesanos, escribanos... Envejecer provocaba miedo porque se experimentaba la pérdida de la fuerza física, en ocasiones la enfermedad y con ello, la incapacidad para procurarse el sustento y poder subsistir. Todos estos factores hacían que fuera habitual el abandono y la soledad de las personas mayores, en especial en el mundo urbano donde las solidaridades familiares y vecinales se quebraban con mayor rapidez que en el mundo rural y las solidaridades laborales o devocionales no cubrían al conjunto de la población. La búsqueda de una seguridad vital hizo que en esta etapa de la vida el ingreso en instituciones eclesiásticas a cambio de la donación de bienes constituyese una solución para concluir la vida con las necesidades vitales de techo y comida satisfechas.⁴⁵

Por otro lado, envejecer suponía la pérdida de la belleza, las cualidades físicas de la juventud o de la madurez, la pérdida del cabello, etc. Los viejos, en general, no eran muy valorados por la sociedad. Muchos jóvenes los despreciaban, incapaces de ver que la vejez también llegaría a ellos y no les gustaría ser tratados de ese modo. El recuso iconográfico de la fuente de la eterna juventud es, entre otros variados aspectos, representativo de los miedos de una sociedad ante el fenómeno de la senectud.

Aunque nos encontramos ante una sociedad donde la muerte forma parte de la cotidianidad, la pérdida de seres queridos también generaba miedo, especialmente la de los hijos. Las muertes infantiles eran frecuentes, por lo que estaban más habituados a ellos que en la actualidad, lo cual no significa que no sufrieran dichas pérdidas. Además del amor de los padres a los hijos, la muerte de un hijo varón podía suponer la pérdida de linaje por vía masculina o la sucesión a un trono teniendo, por tanto, otras consecuencias políticas, sociales y económicas que acrecentaban los temores ante el hecho en sí de la pérdida de un vástago.

⁴⁵ La temática del miedo a la senectud y el desamparo es abordada en el ámbito castellano, entre otros autores por Carlé, María del Carmen (1991) “Los miedos medievales (Castilla, siglo XV).” *Estudios de Historia de España*, IV: 109-157 y por M.^a Isabel Pérez de Tudela (2001), “Ancianidad, viudedad... El hombre medieval en su edad postrera”, en *La familia en la Edad Media (XI Semana de Estudios Medievales. Nájera, 2000)*, Logroño, IER, pp. 285-315. Ambas problemáticas son tratadas también por María Luz Rodrigo y María José Sánchez para el territorio aragonés en “*Dare victum et vestitum convenienter*. El derecho de alimentos en el Aragón Medieval: entre la norma legal y la obligación moral.” *Aragón en la Edad Media*, 19 (2006): 443-460.

En cuanto a la enfermedad, la bibliografía consultada parece coincidir en que hay pocos testimonios archivísticos y literarios que hablen de manera directa del miedo hacia ella. Sin embargo, tenemos otros recursos que nos muestran que existía pánico al hecho de caer enfermos, siendo abundantes las fuentes escritas y narrativas que hablan de personas que dejaban sus hogares y huían a otros lugares por la llegada de la peste. El *Decameron* de Boccaccio constituye un buen ejemplo de ello.

Para los medievales, las enfermedades, especialmente las relacionadas con la mente, tenían su origen en una maldición de Dios como castigo a un individuo por sus pecados o en males de ojo. El hecho de que los remedios aplicados estuviesen estrechamente relacionados con la superstición y la religiosidad hacían muy difícil su cura y los avances higiénicos, médicos y sanitarios progresaron con lentitud en los siglos medievales, a pesar de los estudios universitarios en afamados centros como el de Salerno o Montpellier. Las grandes epidemias y las pestes eran caldo de cultivo para agitaciones sociales y revueltas religiosas, por lo que la Iglesia inculcó fácilmente a la población que se trataba de un castigo divino. Y los remedios y las prácticas curativas tuvieron un importante componente místico y supersticioso, de tal modo que no había grandes diferencias entre los diversos grupos sociales en cuanto al recurso a médicos y a sanadores, a la precisión de sus diagnósticos y a la eficacia de tratamientos aplicados por unos u otros.⁴⁶

Tratamientos que se basaban en las propiedades curativas de aguas y plantas pero también, en muchos casos, se combinaban con extravagantes remedios, por ejemplo la ingesta de cerebro de perdiz con el fin de combatir la impotencia. La lepra, una de las enfermedades más temidas y sin posibilidades de cura, suponía la deformación del cuerpo y, sobre todo, la exclusión social definitiva para el individuo que la padecía, pues no podían transitar por vías públicas, vivían aislados en lazaretos

⁴⁶ Desde la Edad Media la medicina ha estado estrechamente relacionada con el cristianismo. Los eclesiásticos se encargaban de diversos problemas de salud, como la epilepsia cuyos afectados se creían estaban poseídos por el diablo y eran aplicados los exorcismos como remedio. Con el auge de las ciudades y a medida que nos adentramos en la modernidad, la medicina pasó a ser estudiada y practicada por profesionales laicos y comienzan a desarrollar tres vías fundamentales; los fármacos y la química; la práctica de las disecciones, con la visión de que el cuerpo humano es similar al del resto de animales; y el interés por las enfermedades mentales. Este hecho no significa que se obviase la teoría de que Dios decidía sobre los males físicos o psíquicos que aquejan al ser humano, pero contribuyó a una mayor profesionalización de la medicina. Un reciente artículo de Natalia Fernández Díaz, “La Historia de la Medicina y de la Enfermedad: Metáforas del cuerpo y de las instituciones. De la Edad Media al siglo XIX.” *Thémata. Revista de filosofía*, 45 (2012): 109-117, proporciona una precisa visión de estas evoluciones.

alejados de los núcleos urbanos, llevaban distintivos, etc. A medida que las ciudades fueron creciendo, los problemas de salubridad se agravaron y el interés de los gobiernos municipales por adoptar medidas que contribuyeran a la higiene y previnieran el contagio de enfermedades, se intensificó. Los vertidos de aguas fecales en las calles, la instalación de industrias contaminantes aguas debajo de las poblaciones, la ubicación de los puestos de venta de alimentos, la delimitación de estercoleros, la recogida de animales muertos, las tapias de los cementerios o su cambio de ubicación, las medidas de cuarentena y cierre de puertas para prevenir contagios y epidemias...⁴⁷

A través de los resultados de investigación histórica, sabemos que en cada época y lugar, los grupos humanos han vivido y viven de un modo diferente la enfermedad y desarrollan unas respuestas emocionales específicas. Por ello, revisar lo escrito sobre este tema abre una vía de conocimiento para saber más de las reacciones humanas ante ella y, en definitiva, para saber más de los miedos en torno a la muerte de una determinada sociedad.

Para cerrar esta breve reflexión sobre los miedos en torno a la muerte, quiero señalar un último aspecto que asustaba a los medievales y que, de un modo u otro, ha estado presente y lo sigue estando en la cultura occidental: el olvido de lo que uno fue, de lo que uno vivió, de lo que uno acumuló... tras la propia muerte. Un miedo compuesto de muchos miedos... Miedo a la ruptura y pérdida del linaje familiar, miedo a la división o destrucción del patrimonio material acumulado, miedo al olvido e indiferencia antes las victorias y éxitos conseguidos en vida, entre otros. Se trata, sin duda, de unos temores más frecuentes entre los miembros más sobresalientes de una sociedad que entre los más populares. El único medio para conjurar el olvido y los miedos que provocaba, para vencer la muerte y convertirse en eternos era la memoria. La construcción de una memoria tuvo muchas vías: la literaria, a través de la redacción de crónicas, gestas, anales, poemarios y escritos varios,...; la artística a través de edificaciones y la financiación de otras obras como retablos, pinturas, esculturas, joyas...; y la espiritual a través de fundación de capellanías, dotación de iglesias y ermitas, creación de hospitales y centros asistenciales... Las disposiciones testamentarias son una fuente fundamental para ver cómo, cada cual en la medida de sus

⁴⁷ García Cárcel, Ricardo (1990) "Cuerpo y enfermedad en el Antiguo Régimen. Algunas reflexiones." En *Le corps dans la société espagnole des XVI et XVII siècles*, Paris, Publications de la Sorbonne, pp. 131-139.

posibilidades, abordaba ese temor al olvido que provoca la muerte. Pero las respuestas para afrontarlo, fueron muy variadas. Las más evidentes son las ya citadas que se basa en la construcción de una identidad y memoria nobiliaria: los grandes edificios funerarios dinásticos, la construcción de capillas en el interior de templos por linajes pudientes, las donaciones a instituciones religiosas, la fundación de monasterios, los retratos en pintura y escultura, la redacción de crónicas, biografías y otras obras historiográficas que se convierten en la memoria del poder... Pero hubo otras mucho más sencillas y comunes, como los cortejos funerarios, las misas de aniversario vigentes hasta hoy, la transmisión del mismo nombre de padres a hijos...⁴⁸

⁴⁸ La bibliografía sobre la memoria de los monarcas y de los linajes es extremadamente extensa en los repertorios de medievalismo. En cuanto a otras memorias más cotidianas y populares construidas en respuesta al miedo a la muerte y el olvido, son bien descritas, por ejemplo en el estudio de Mercé Aventín “La familia ante la muerte: el culto a la memoria”, en *La familia en la Edad Media (XI Semana de Estudios Medievales. Nájera, 2000)*, Logroño, IER, 2001, pp. 387-412.

6. CONCLUSIONES

La Historia Cultural y la Historia de las Emociones son las corrientes que abordan el miedo, ambas se encuentran con un pequeño obstáculo en numerosas ocasiones y es la necesidad de una relectura a las fuentes, pues la mayoría de las veces no se habla de este sentimiento de un modo directo sino que hay que indagar en su contenido. Recientemente se está llevando a cabo la tarea de esa segunda lectura de las fuentes primarias, escritas como archivísticas, literarias u oficiales, artísticas como la iconografía y la simbología, y también arqueológicas. Uno de los problemas principales de la Historia de la Emociones es ese, qué fuente podemos dar como válidas y cuáles no, he de decir que en los últimos años las fuentes se están ampliando de un modo considerable.

Dentro del ranking de las emociones, el miedo ocupa un puesto destacado. El miedo ha sido el protagonista de un gran número de investigaciones en las últimas décadas, estudios y obras dedicados exclusivamente a dicho sentimiento que van desde obras ya clásicas como *El miedo en occidente* (1989) a libros más recientes como *Anatomía del miedo* (2006). La importancia de los estudios del miedo y en particular, el miedo a la muerte, se debe principalmente a que los miedos siguen vigentes en la actualidad, seguimos temiendo a la enfermedad, a la muerte repentina, al dolor, al olvido, etc. La muerte siempre ha causado miedo en el ser humano. Pese a que es una condición que llega a todo ser vivo, el hombre siempre ha visto la llegada de este momento desde un postura en la que se mezcla el temor como instinto vital, la resignación ante las construcciones culturales de qué habrá tras ella o ante la certeza científica de que somos y seremos materia.

En la Edad Media, más que miedo a la muerte, podemos decir que existía un temor generalizado al hecho de no conseguir la salvación eterna, no ser aceptado en el

paraíso de Dios. Esta idea no nace de la nada, sino que tiene su origen y fue promovida por las instituciones eclesiásticas, como un medio más de control material e ideológico sobre la población. La Iglesia convirtió el Juicio Final en un exitoso instrumento de manipulación, amenazando a la sociedad con no conseguir el descanso eterno si no se comportaban de acuerdo a lo establecido. El hombre medieval sufría al pensar que su alma podía acabar siendo del diablo tras la muerte, tal y como se muestra en todas las ilustraciones de las *Artes Moriendi*.

Tener una muerte preparada era esencial para conseguir una buena muerte, acompañado de la familia y en casa, con todas las deudas saldadas y dejando resueltos todos los asuntos terrenales y todas las disposiciones sobre el alma desde el momento en que la despedida de este mundo comenzaba. Los testamentos fueron, en este sentido, un instrumento para vencer algunos de los miedos provocados por la muerte. Estos preparativos y actitudes ante la muerte quedaron recogidos en los manuales de bien morir, en las *Artes moriendi*, que contaron con un enorme éxito a partir del siglo XV.

La idea de la muerte igualatoria también estremeció a los medievales. Las representaciones plásticas plasman continuamente esta idea a lo largo de toda la Edad Media, así como la pérdida de identidad tras la muerte. En el periodo bajomedieval la llegada de pestes, el desarrollo de las ciudades y otros acontecimientos históricos produjeron un importante cambio en la mentalidad de la sociedad europea. La nueva concepción de la muerte se caracteriza por lo macabro, la descomposición del cuerpo y los espectros se convierten en los protagonistas de las obras literarias y artísticas.

El miedo siempre ha sido el sentimiento más fácil de estimular en la mentalidad de una sociedad, por lo que representantes del poder terrenal y espiritual lo han utilizado en su propio beneficio en muchos momentos históricos y los siglos bajomedievales constituyen un buen observatorio para entender estas actitudes.

A través de este ensayo he pretendido analizar algunos de los aspectos que más me han llamado la atención y que han sido abordados en las lecturas seleccionadas. La complejidad del tema de las emociones, de los miedos y de la muerte genera en las últimas décadas una importante producción historiográfica y, por tanto, son muchas las vías de investigación abiertas y muchas las propuestas para seguir estudiando e interpretando las fuentes documentales que realizan los medievalistas. La Historia Medieval, la Historia Cultural y la Historia del Miedo van a seguir, sin duda, captando

mi atención en los caminos que, tras concluir el grado, se abren para los titulados en Historia.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, Fernando (2010) *Cultura y nociones conexas. Algunas consideraciones antropológicas. En línea*. Recuperado el 8 de julio de 2016 de: <http://www.dfpd.edu.uy/departamentos/sociologia/adjuntos/cultura.pdf>
- Aventín, Mercé (2001) “La familia ante la muerte: el culto a la memoria.” En *La familia en la Edad Media (XI Semana de Estudios Medievales. Nájera, 2000)*. Logroño, IER: 387-412.
- Bourke, Joanna (2005) *El miedo: una historia cultural*. Londres: Virago Press.
- Campo Gutiérrez, Ana del (2011) *El Libro de Testamentos de 1384-1407 del notario Vicente de Rodilla. Una introducción a los documentos medievales de últimas voluntades*, Zaragoza, IFC.
- Carlé, María del Carmen (1991) “Los miedos medievales (Castilla, siglo XV).” *Estudios de Historia de España*, IV: 109-157.
- Delumeau, Jean (1989) *El miedo en Occidente*. Madrid: Taurus.
- Febvre, Lucien (1941) “La sensibilité et l’historire: Comment reconstituer la vie affective d’autrefois.” *Annales d’histoire sociale*, 3: 5-20.
- Fernández Díaz, N. (2012) “La Historia de la Medicina y de la Enfermedad: Metáforas del cuerpo y de las instituciones. De la Edad Media al siglo XIX.” *Thémata. Revista de filosofía*, 45: 109-117.
- Franco Rubio, Gloria (2009) “Introducción. Historiar la vida cotidiana en la España Moderna.” *Cuadernos de historia moderna. Anejos*, 8: 11-30.
- García Cárcel, Ricardo (1990) “Cuerpo y enfermedad en el antiguo régimen. Algunas reflexiones.” En *Le corps dans la société spagnole des XVI et XVII siècles*. Paris, Publications de la Sorbonne: 131-139.
- García Herrero, María del Carmen (2010) “Ostentatio mammaram: Potencia y pervivencia de un gesto de autoridad materna.” En Rosa María Cid, coord., *Maternidades*.

Representaciones y realidad social. Edades Antigua y media, Madrid, Al-Mudayna: 285-298.

García Herrero, María del Carmen y Torreblanca, María Jesús (1990) “Curar con palabras (oraciones bajomedievales aragonesas).” *Alazet. Revista de Filología*, 2: 67-82.

Huizinga, Johan (1997) *El otoño en la Edad Media*. Barcelona: Altaya

Marina, José Antonio (2006) *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*. Barcelona: Anagrama.

Motis, Miguel Ángel, García Marco, F. Javier y Rodrigo, M.^a Luz (1995) *Procesos inquisitoriales de Daroca y su comunidad*, Daroca, CED.

Núñez Rodríguez, Manuel y Portela, Ermelindo, coords. (1988) *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media*, Santiago de Compostela, Universidade.

Pérez de Tudela, M.^a Isabel (2001) “Ancianidad, viudedad... El hombre medieval en su edad postrera.” En *La familia en la Edad Media (XI Semana de Estudios Medievales. Nájera, 2000)*. Logroño, IER: 285-315.

Plamper, Jan (2014) “Historia de las emociones: caminos y retos.” *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36: 17-29. *En línea*. Recuperado el 10 de julio de 2016 de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/46680/43816>

Porete, Margarita (2005) *El espejo de las almas simples*. Madrid, Siruela.

Rabazo Vinagre, Ana Rosa (2009) *El miedo y su expresión en las fuentes medievales. Mentalidades y sociedad en el reino de Castilla*. Madrid, UNED. *En línea*. Recuperado el 10 julio 2016 de: e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:GeoHis-Arrabazo/Documento.pdf

Ramos, Javier (2015) *La vida en la Antigua Roma*. *En línea*. Recuperado el 10 de julio del 2016 de: <http://arquehistoria.com/el-mundo-de-las-almas-en-la-antigua-roma-11959>

Rodrigo Estevan, María Luz (2010) “Muerte y sociabilidad en Aragón, siglos XIV-XV.” En Juan Carlos Martín Cea, coord., *Convivir en la Edad Media*, Burgos, Dossol: 283-320.

Rodrigo Estevan, María Luz (2002) *Testamentos medievales aragoneses. Ritos y actitudes ante la muerte (siglo XV)*. Zaragoza: Ediciones 94.

Rodrigo Estevan, María Luz y Sánchez Usón, M.^a José (2006) “*Dare victum et vestitum convenienter*. El derecho de alimentos en el Aragón Medieval: entre la norma legal y la obligación moral.” *Aragón en la Edad Media*, 19: 443-460.

- Rosenwein, Barbara (2010) "Problems and Methods in the history of emotions." En *Passions in Context: International Journal for the History and Theory of Emotions*, 1. En línea. Recuperado el 28 de julio de 2016 de: <http://www.passionsincontext.de>
- Ruiz García, Elisa (2011) "El Ars Moriendi: una preparación para el tránsito." En *IX Jornadas Científicas sobre Documentación: La muerte y sus testimonios escritos*: 315- 344. En línea. Recuperado el 18 de agosto de 2016 de: https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-10_ruiz%20garcia.pdf
- Tausiet, María y Amelang, James S. (2009) "Introducción: Las emociones en la historia." En Tausiet, María y Amelang, James, *Accidentes del alma. Las emociones en la Edad Moderna*. Madrid: Abada editores.
- Zaragoza Bernal, Juan Manuel (2015) "Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones." *Vínculos de Historia*, 4: 28-40. En línea. Recuperado el 17 de julio de 2016 de: <http://www.vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/148/143>
- Zaragoza Bernal, Juan Manuel (2013) "Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión." *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 65: 1-10. En línea. Recuperado el 9 de julio del 2016 de <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/547/571>

Páginas web consultadas

<http://projects.history.qmul.ac.uk/emotions/>

<http://www.historyofemotions.org.au/>

<https://www.mpib-berlin.mpg.de/en/research/history-of-emotions>

8. APÉNDICE DOCUMENTAL

- Documento 1: *Testamento de Francisca Romanos, habitante de Teruel*. Archivo Histórico Provincial de Teruel, Ayuntamiento, Pergaminos, Carp. Azul 7/208. Publ. Rodrigo (2002)
- Documento 2: *Pregón de la venida del Doctor Romano para sanar el mal de orina*. Archivo Municipal de Zaragoza, Pregones, libro 6 (1560-1567), f. 143rv
Material de clase proporcionado por Dr. Gascón.

1440. 07.08. Teruel.

6

En su enfermedad, Francisca Romanos, vecina de Teruel y viuda del labrador Johan Cano, hace testamento en favor de la institución benéfica de la Santa Limosna de Teruel. A continuación del texto, se inserta la apostilla del visitador y juez de las causas pías de los testamentos.

AHPT, Ayuntamiento, Pergaminos, Carp. Azul 7/208.

In nomine sancte Trinitatis et individue unitatis Patris et Filii et Spiritus Sancti qui est unus in essencia et trinus in personis. Quoniam omnia sub celo sunt Deus sub morte conclusit nec reperiatur animarum aliquod quod possit mortem evadere corporalem. Et sapientis dicat auctoritatis quod nichil certius morte, nichil incertius ora mortis secundum evangelicam veritatem. Por aquesto, manifesto sea a todos homes como yo Francisca Romanos, muger de Johan Cano, quondam lavrador, vezina de la ciudat de Teruel, jaziendo enferma e de greu malantia detenida, de la qual temo morir, empero stando en mi buen seso, firme e entrega memoria e sano entendimiento, temiendo las penas del purgatorio e cobdiciando ir e conseguir la gloria del santo paradiso, la qual todo fiel christiano veyer, ir e conseguir desea, scientment e de mi cierta ciencia fago e ordeno aquesti mi ultimo testament, ultima siquiere caguera ordinaçion, el qual quiero valer e que valga por derecho de testament o por derecho de codicillo o por derecho de ultima voluntat o por qualquiere otro fuero, ley o derecho non pueda seyer revocado, cassado e anullado.

En e por el qual, ante todas cosas mi anima comando a mi senyor Ihesu Christo e a la homil virgen gloriosa senyora sancta Maria, special advocada e singular mia, e de si a todo el collegio celestial, quel por su sancta clemencia e por merecimiento de toda la cort celestial la dita mi anima mande seyer collocada en paradiso, amen.

Item secundariament, eslio mi sepultura pora mi cuerpo sepellir e soterrar en la claustra de la iglesia de senyora Santa Maria, do yazen Pero Sanchez Calvo e Johan Cano, mis maridos; en la qual iglesia mando sea levada mi novena e anyal de pan e de candela complidament.

Item, lexo, quiero e mando que durant un anyo los viernes de cascuna semana sean factas celebrar una missa cadauna semana en la dita iglesia con su oblada e candela por el clerigo que a mis cabeçaleros sera bien visto e sean pagadas de mis bienes.

Item, quiero que sea pagado el maestrage, campanero e otras expensas acostumbradas.

Item, quiero e mando que en mi defunzion sea comprada e spendida aquella cera que a mis cabeçaleros sera visto.

Item, lexo, quiero e mando quel dia de mi defunzion sean factas dezir e celebrar cinco missas en reverencia de las cinco plagas de nuestro senyor Ihesu Christo e otras siete missas en reverencia de los siet goyos que la virgen Maria huvo por su fillo bendito, o otros dias apres, si aquel dia no poran seyer celebradas en la dita elesia, e por el clerigo que a mis cabeçaleros sera bien visto, e que sean pagados de mis bienes.

Item, lexo, quiero e mando quel dia que yo finare, sobre mi cuerpo sean factas cantar las ledanyas por seys clerigos o calonges de la dita elesia, e que sean pagados de mis bienes.

Item, dexo, quiero e mando que sean factos cantar e celebrar en la dita elesia dos trentenarios, l'uno plano, el otro continuo de Sant Amador, por el clerigo o clerigos que a mis cabeçaleros sera bien visto.

Item, por las animas de los ditos mis maridos assin matex otro plano, et assin matex otro plano por las animas de Martin Romanos e su muger e por los otros parientes e finados mios.

Item, dexo, quiero e mando que sean dados para sacar cativos de terra de moros dozientos solidos, e que sean pagados de mis bienes.

Item, quiero que sean dados al spital de Sant Jorge X sueldos.

Item, dexo, quiero e mando que sean dados a Thoda Elcano, muger de Johan Mur quondam, mi cunyada, por agradables servicios una vinya en la huerta, franqua e quita, que afronta con posesion de Johan Palasardo, con el rio e con Elvira La Cana.

Item, dexo, quiero e mando que sea dado a Catalinica fija de la dita Thoda Elcano, un cobertor nuevo de panyo amarillo e vermello e una lithera blanqua con listas morenas.

Item, quiero e mando que sean dados a dos fijas que tiene la dita Thoda Elcano, a cadauna cient solidos.

Item, dexo mas a la dita Thoda Elcano las casas que a present yo sto e habito, sitiadas en la carrera de Miguel Perez de Sadornil, franquas e quitas con su bodega e quatro cubas, que afrontan con Francisco Navarro, con via publica, solament empero de vida de la dita Thoda que en su vida se sierva e de aquellas sea detenedera e usufructuaria. E apres de su vida que sean e tornen a la almosna, a la qual yo fago heredera universal, segunt que de yuso sera declarado.

Item, dexo mas a la dita Thoda hun grimeu vermeio forrado de penya parda mio.

Item, dexo, quiero e mando que sean dados a Graciuqua, muger de Domingo Perez d'Aragon de mis bienes cient solidos, los quales sean para una camenya de fusta que yo le havia mandado para sus bodas.

Item, dexo que sea dado a la dita Thoda una aljuba mia vermella de floret.

Item, dexo, quiero e mando que sean dados de mis bienes a Domingo Sadornil, hostelero, mi parient, cient solidos.

Item, dexo que sean dados a la muger de Johan Lorenç cient solidos.

Item, dexo, quiero e mando que sean dados a Benita, muger de Johan de Miedes menor, cinquanta solidos.

Item, dexo, quiero e mando que sean dados a tres pobilas nietas de la muger de Miguel Perez de Miedes que dizian al aguelo de aquellas Domingo Felip e son vezinas de Cubla, para casamiento a cadauna cient solidos, empero si tantas seran.

Item, dexo, quiero e mando que sean dados e pagados a Marquo Sthevan el Coxo, mayor, cinquanta solidos. Item, a Miguel Sthevan cinquanta solidos.

Item, dexo, quiero e mando que de mis bienes sean pagados a Marquo Sthevan el Joven cinquanta solidos.

Item, dexo, quiero e mando que sean dadas a las fijas de Pero Gallego, si bivran, para casamiento a cada una sixanta sueldos, los quales haya a tomar el procurador de la dita almosna e ponerlos en lugar seguro, e que hayan la renta mientras no casaran. E si morran ante de matrimonio contraer, que tornen a la dita almosna. E si alguna de aquellas mora ante o apres de contraer matrimonio, que herede la otra bivient.

Item, dexo que sean dados a Paschual Lop, fijo de Lop, vezino de Abuhan, de servicio e soldada que le so tenuta trenta solidos.

Item, finalment, como segunt fuero e derecho comun el heredero o herederos universales es cabeça e fundament de ultimo testament, por tanto, dexo, instituezco heredero universal en e de todos mis bienes restantes assi mobles como sitios e por si movientes a la dita almosna instituyda en la dita ciudat por el honesto religioso mossen Frances d'Aranda, quondam, donat de Portaceli, sin vinclo, retracion e condicion alguna.

Item, dexo cabecaleros e exsecutores de aquesti mi ultimo testament a los honorables Johan Calvo, alias Negro, al qual quiero que le sean pagados de mis

bienes por lur treballo ternta solidos; item, a Johan Lorenz, al qual dexo que le sean pagados por su treballo de cabeçaleria vint solidos jaccensis; item, a la dita Thoda Elcano, todos tres concordos o los dos, a los quales do e atorgo pleno e bastant poder que se emparen de mis bienes e puedan vendere e alienar de aquellos a toda lur propia voluntat para conplir la ordinacion de aquesti mi ultimo testament sin danyo alguno que aquellos o qualquiere dellos o a lures bienes pueda evenir. E quiero que sea complido el mi present testament e cosas en aquel contenidas dentro d'un anyo apres que yo sere finada o antes si podra seyer, aquesto a cargo e consciencia de los ditos mis cabeçaleros.

Que fue facta en la dita ciudat de Theruel a ocho dias del mes de julio del anyo de la natiuidat de nuestro senyor Ihesu Christo mil quatrozientos quaranta. Presentes testimonios fueron a las ditas cosas, clamados e rogados e por la dita testatriz conocidos e nombrados ore suo propio, Pero Sanchez, menestal, e Pere Ponz, cerraiero, vezinos de la dita ciudat de Theruel. [*signo de cierre*]

Sig [*signo*] no de mi, Jayme Navarro, habitant en la ciudat de Teruel e por auctoritat real notario publico en toda la terra e senyoria del senyor rey, qui a todo lo sobredito present fuy, recebi e testifique e la present por otri fielment scrivir fiz. Consta de raso en la V linea do dize «quel por su». Item constan de sobrescripto en la VIII linea do dize «Item, quiero e mando quen mi defunzion sea comprada e spendida aquella cera que a mis cabecaleros sera visto». Item otro sobrescripto en la XIII^a linea do dize «nuevo». Item otro sobrescripto en la XX linea do dize «Item a Miguel Sthevan cinquanta solidos». E cerre [*signo de cierre*].

In Dei nomine, amen. Noverint universi, quod nos, Anthon Gizbert, in decretis bacallarius, rector parrochialis ecclesie loci de Fababux ac official civitatis Turolii iudexque sive commissarius in causis testamentorum per reverendissimo in Christo patrem e dominum, dominum Dalmatium miseratione divina archiepiscopum cesaraugustanum, specialiter deputatus cum literas sive comissionis que datis fuerunt Cesarauguste die VIII^a mensis februarii, anno a nativitate Domini millesimo CCCC^o XXXX, habens in eisdem potestatem ad infrascripta et alia. Atendentes quod vos discretus Petrus Navarro minor dierum notarius civitatis Turolii ut procurator et administrator bonorum et rentis elemosine per quondam dompnum Franciscum d'Aranda militem in ecclesia beate Marie dicte civitatis institutis vice et nomine exsecutores ultimi testamenti Francisce Romanos, uxoris quondam Johannis Cano, vicino dicte civitatis, confacta in dicta civitatis VIII die mensis madii anno a nativitate Domini M^o CCCCXXXX per Jacobum Navarro notario publicum actoritate regia per totam terram et dominacionem illustrissimi domini regis Aragonum, coram nobis dedistis et obtulistis comptum et rationem de questis receptis

et administratis per vos seu dictos exsecutores ex bonis dicte exsecucionis et dicti testamenti per quodquidem comptum constat evidenter vos dictum Petrum Navarro ac dictos exsecutores et herederos voluntatem et ordinacionem dicte testatris quo ad pia legata in omnibus adimplevisse et exsecutos fuisse. Quod circa vos et quemlibet vestrum et bona vestra a dicta exsecucone absolvimus, diffinimus et perpetuo quitamus taliter quod de cetero contra vos aut bona vestra aliqua peticio, demanda sive questio, racione proutnia fieri vel intemptari nequeat ullomodo in quore fidem et firmamus presentem diffinicionem vobis facimus ac sigillo curie officialatus Turolii iussimus comuniri. Quod fuit actum Turoli die octava menssis januarii anno a nativitate domini M^o CCCCXXXIII^o. Testis fuerunt presentes predictis Johanes Fedo texedor e Johanes Garcez Crido vicini dicte civitatis Turolii [*signo de cierre*].

Sig [*signo*] num mei Dominici Egidii de Moros habitatoris civitate Turolii actoritatem illustrissimi domini regis Aragonum per totam terram eiusque dominacionem notarii publici regenteque scribania officialatus Turolii qui predictis interfuy eaque de mandato dicti domini office et comissarii feci atque propria manu scripssi et clausi [*signo de cierre*].

Vidit de Cervera iudex [*rúbrica*].

1445. Daroca (Zaragoza)

7

Última voluntad de los esposos Gonzalvo de Esplugas y Catalina que otorgan testamento mancomunadamente.

AHPZ, Protocolo de Joan Ram, 1445, ff. 49v.-50v.

Testament. Eadem die e loco, nos Goncalvo d'Esplugas, ciudadano de Daroqua, e Catalina su muger, stando sanos, etc., empero en nuestros buenos sesos etc. revocando nuestros otros testamentos, etc., fazemos aqueste nuestro ultimo testament etc.

Primerament, si Dios ordenara de qualquiere de nos en Caragoça o fuera de Daroqua, que nuestros cuerpos sian sepellidos en la iglesia o ciminterio que al sobrevivient sera bien visto; e si finaremos en Daroqua que sian sepellidos nuestros cuerpos en la iglesia o ciminterio de Sant Francisquo de Daroqua, por la qual sepultura fazer, etc., lexamos lo a cargo del sobrevivient de nos, etc.

Item, queremos que sian satisfechos todos nuestros deudos, tuertos e injurias, aquellos e aquellas que por buena verdat seran trobados nosotros seyer tenidos con cartas, etc.

PREGON DE LA VENIDA DE UN HOMBRE QUE CURA PORCELLANAS

Oyt que os hazen a saber, de parte de los señores jurados de la ciudad de Çaragoça, como ha llegado a esta ciudad un hombre honrrado que vive de assiento y tiene su cassa, hijos y familia en la villa de Madrid, donde reside la corte de Su Magestad, que tiene graçia y don de Dios de curar el mal de porcellanas y lamparones a qualesquiere personas grandes y pequeñas con solo sanctiguallas, y dara la vendiçion para el dicho effecto despues de mañana domingo a seys de este mes de setiembre, y en otros dias siguientes despues, en el Hospital de Nuestra Señora de Graçia, sin que se le de paga ni gratifficaçion alguna por ello; antes lo haze graçiossamente por serbiçio de Dios nuestro señor. Por tanto, se intima y notiffica a todos los que estuvieren enfermos o sospechosos de la dicha enfermedad que acudan y vayan al dicho Hospital a [...] oras de la tarde, donde estara el dicho hombre para dalles la vendiçion en la forma acostumbrada. Y por que llegue a notiçia de todos, se manda hazer el presente pregon.

Fuente: Archivo Municipal de Zaragoza, Pregones, libro 12, año 1598, f. 36v-37r.

Die de San Marcos menús rebales años M. D. LXXX
viii indomig pany esta Barabolo me car ferzido hize de
lacion. Qui mas en el pany de segun. que he panyendo el
sua de pany de la don con la qual qu. jacobon
en el mediante Barabolo me uca. unon pany de la
domingo de mingul pany de la temporal de la

Pregon de lavenida de un hōbre
que cura por cellanas

oye que os sahen a saver de pany de los
M. fundador de la ciudad de Carag. co
mo se a llegado a esta Ciudad de un hōn
bre boninto q. vive de pany de los
tiene su casa en pany familia en la
Zila de Madrid donde reside la corte
de sumay. Este tiene granos y don de los
securare la de la de pany de la nat. lam
panones, aigua de pany de la grande
de pany de la. con pany de la. Eguia. Ca. de
Para la vendicion para el de los de los

Después de mañana Domingo a seys
de el mes de setiembre en otros
que se siguen de pany de la. en el
de la. de la. de la. de la. de la.
pago de la. de la. de la. de la. de la.
antes lo sale granos a mance por
sebrui de los no senos de la. de la.
Jntima y notifica a todos los de la
uieren enfermos de pany de la
de la. de la. de la. de la. de la.
al dicho hospital a
ende donde el carac de lo honore
para de la de la de la de la de la
acostumbrado por el de la de la
cia de todos se manda a todos de la
Pregon

